


# INFORME DE GESTIÓN II TRIMESTRE 2021

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
## BUCARAMANGA

Se entrega ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, el informe de Gestión del primer trimestre de 2021 (acumulado vigencia 2021), a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social.

Este informe contiene la información correspondiente a las acciones adelantadas por los diferentes programas de la Secretaría de Desarrollo relacionadas con los indicadores de cumplimiento de las metas asignadas en el Plan de Desarrollo “Bucaramanga una Ciudad de Oportunidades” para el segundo trimestre de la vigencia 2021, presentando tanto el avance de cumplimiento, como su ejecución presupuestal.

## Índice

1. Informe de gestión de ejecución presupuestal

2. Cumplimiento de Plan de Desarrollo
   A. **Línea estratégica**: Bucaramanga equitativa e incluyente: una ciudad de bienestar.
      **Componente**: capacidades y oportunidades para superar brechas sociales
      I. Primera Infancia, el centro de la sociedad
      II. Crece conmigo: Una infancia feliz
      III. Construcción de entornos para una adolescencia sana
      IV. Prevención del delito
      V. Adulto Mayor y Digno
      VI. Aceleradores de desarrollo social
      VII. Más equidad para las mujeres
      VIII. Bucaramanga Habitad para el cuidado y corresponsabilidad
      IX. Habitantes en situación de calle
      X. Población con discapacidad
   B. **Línea estratégica**: Bucaramanga territorio libre de corrupción: instituciones sólidas y confiables
      **Componente:** Acceso a la información y participación
      XI. Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas y ciudadanía participativa
   C. **Línea estratégica**: Bucaramanga territorio libre de corrupción: instituciones sólidas y confiables
      **Componente**: Administración pública moderna e innovadora
      XII. Gobierno fortalecido para ser y hacer

   D. **Línea estratégica**: Bucaramanga productiva y competitiva: empresas innovadoras, responsables y conscientes
      **Componente**: Una zona rural competitiva e incluyente
      XIII. Desarrollo del campo.
3. Anexo matriz contratos Secretaría de Desarrollo Social 01 enero a 30 de junio de 2021.

## 1. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto aprobado para la vigencia 2021 ascendió a $13.989.429.350, y durante el transcurso de la vigencia 2021, sufrió modificaciones, las cuales a 30 de junio de 2021 se encuentra un presupuesto definitivo de $19.445.982.935, es decir se le adicionó la suma de $ 5.456.553.585 equivalente a un 39%, como se muestra en la gráfica a continuación:

Gráfica # 1. Presupuesto Definitivo ($19.445.982.935)

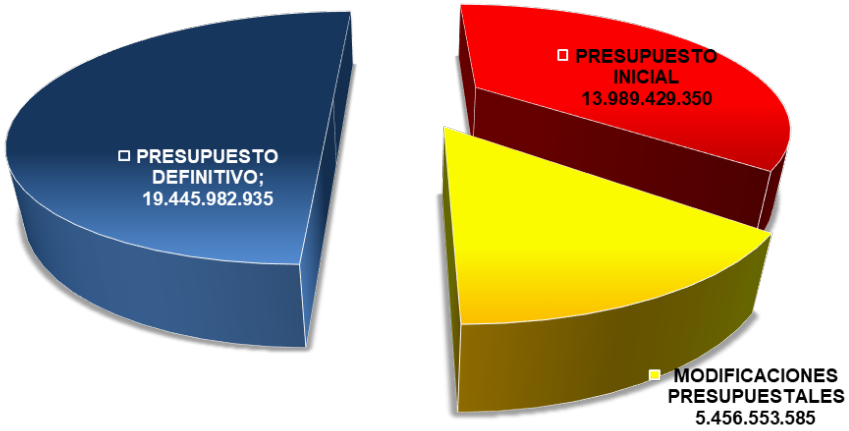


Las modificaciones al Presupuesto se ocasionan, en razón, a que toda vez que las circunstancias económicas se modifican, los instrumentos que regulan esa realidad no pueden permanecer estáticos. Por ello, en el artículo 352 de la Constitución Política de Colombia se menciona las modificaciones al presupuesto y los mecanismos legales para su aprobación.

Las modificaciones pueden suscitarse con respecto al presupuesto cuando se hace necesario reducir o aplazar totalmente las apropiaciones en los eventos contemplados en: artículo 76 de decreto 111 de 1996, artículo 63 de la Ley 38 de 1989 y artículo 34 de la Ley 179 de 1994 o cuando en la ejecución del presupuesto se hace indispensable realizar un aumento del monto de las apropiaciones iniciales evento consagrado en el artículo 79 del decreto 111. De igual manera las modificaciones al presupuesto están plasmadas en el capítulo XIII del Decreto 0076 de 2005 de la Alcaldía de Bucaramanga (Estatuto Orgánico del presupuesto General del Municipio de Bucaramanga).

La distribución del presupuesto una vez efectuadas las modificaciones por programas se presenta así:




*Valores expresados en pesos*



*Valores expresados en pesos*

El Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, cumple un importante papel en la ejecución de la política económica y social de la Alcaldía. Como parte del proceso de gestión estatal de planeación, en el cual se materializan en propuestas cuantificadas, los objetivos y metas de la Alcaldía de Bucaramanga.

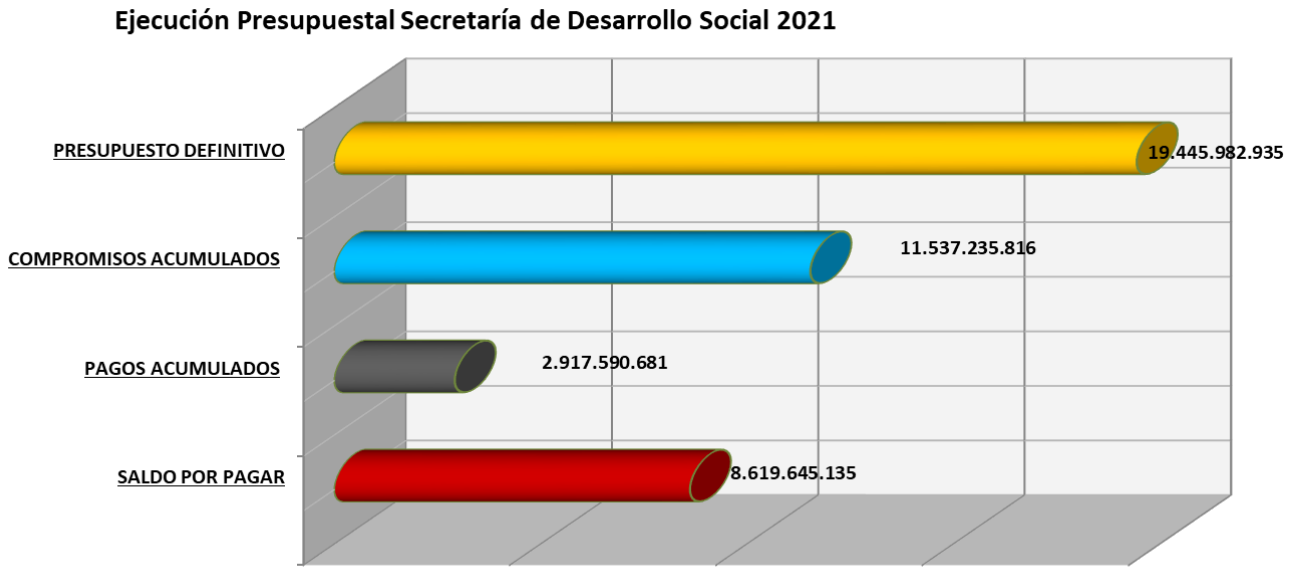


## ➢ EJECUCIÓN GASTOS DE INVERSIÓN

Así las cosas, la gestión financiera para la vigencia 2021 en lo referente a apropiaciones y compromisos se alcanzó en un 59,33% de compromisos del total de apropiación como se evidencia en las ejecuciones de gastos de Inversión anteriores y que son resumidas en el siguiente cuadro:

| GASTOS INVERSION | APROPIACION DEFINITIVA | EJECUCION | | | | DISPONIBLE 30-JUN- 2021 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | COMPROMISOS | % | PAGOS | % | |
| **ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN** | **1.883.600.000** | **577.834.374** | **31%** | **261.871.825** | **45%** | **1.305.765.626** |
| Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas y ciudadanía participativa | 1.883.600.000 | 577.834.374 | 31% | 261.871.825 | 45% | 1.305.765.626 |
| **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA** | **914.000.000** | **561.900.000** | **61%** | **222.733.333** | **40%** | **352.100.000** |
| Gobierno fortalecido para ser y hacer | 914.000.000 | 561.900.000 | 61% | 222.733.333 | 40% | 352.100.000 |
| **BUCARAMANGA SEGURA** | **30.000.000** | **30.000.000** | **100%** | **12.000.000** | **40%** | **0** |
| Prevención del delito | 30.000.000 | 30.000.000 | 0% | 12.000.000 | 0% | 0 |
| **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES** | **16.108.382.935** | **10.231.828.700** | **64%** | **2.389.552.189** | **23%** | **5.876.554.235** |
| Primera Infancia, el centro de la sociedad | 812.772.863 | 205.921.442 | 25% | 65.000.000 | 32% | 606.851.421 |
| Crece conmigo: Una infancia feliz | 612.401.217 | 384.886.133 | 63% | 91.330.001 | 24% | 227.515.084 |
| Construcción de entornos para una adolescencia sana | 201.598.783 | 118.695.070 | 59% | 35.666.666 | 30% | 82.903.713 |
| Estrategia Covid-19 | 0 | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 |
| Aceleradores de desarrollo social | 255.000.000 | 152.780.463 | 60% | 67.455.091 | 44% | 102.219.537 |

| GASTOS INVERSION | APROPIACION DEFINITIVA | EJECUCION | | | | DISPONIBLE 30-JUN- 2021 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | COMPROMISOS | % | PAGOS | % | |
| Adulto Mayor y Digno | 10.276.610.071 | 6.838.980.112 | 67% | 1.811.170.517 | 26% | 3.437.629.960 |
| Más equidad para las mujeres | 148.000.000 | 90.000.000 | 61% | 44.366.667 | 49% | 58.000.000 |
| Bucaramanga Habitad para el cuidado y corresponsabilidad | 172.000.000 | 87.731.290 | 51% | 30.000.000 | 0% | 84.268.710 |
| Habitantes en situación de calle | 2.105.000.000 | 1.214.634.191 | 58% | 182.239.914 | 15% | 890.365.809 |
| Población con discapacidad | 1.525.000.000 | 1.138.200.000 | 75% | 62.323.333 | 5% | 386.800.000 |
| **UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE** | **510.000.001** | **135.672.742** | **27%** | **31.433.334** | **23%** | **374.327.259** |
| Desarrollo del campo | 510.000.001 | 135.672.742 | 27% | 31.433.334 | 23% | 374.327.259 |
| **TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN** | **19.445.982.935** | **11.537.235.816** | **59%** | **2.917.590.681** | **25%** | **7.908.747.120** |

A continuación se presentan los compromisos definitivos por programas así:

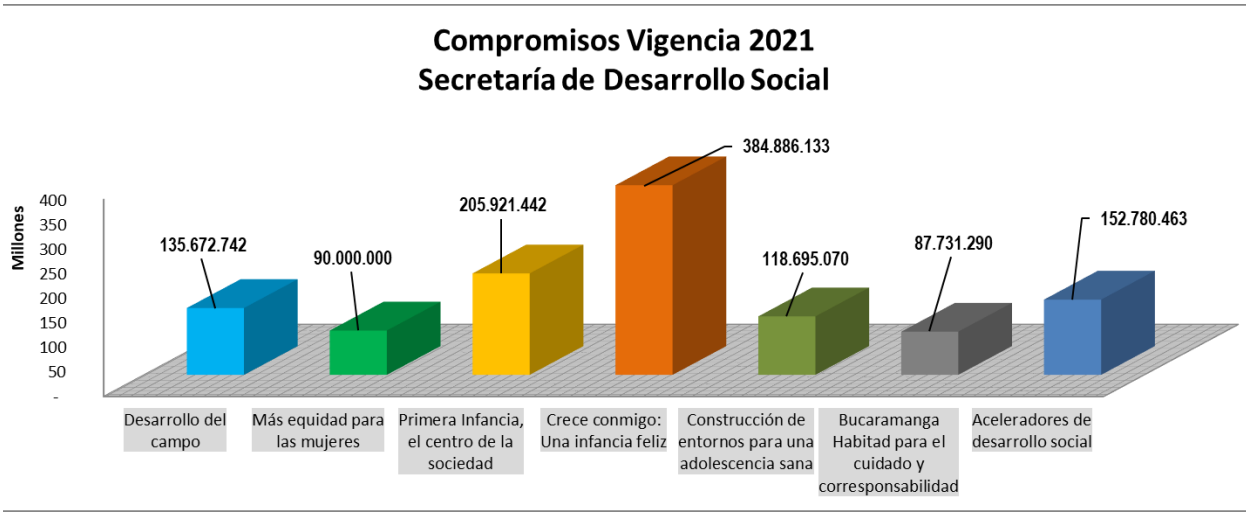


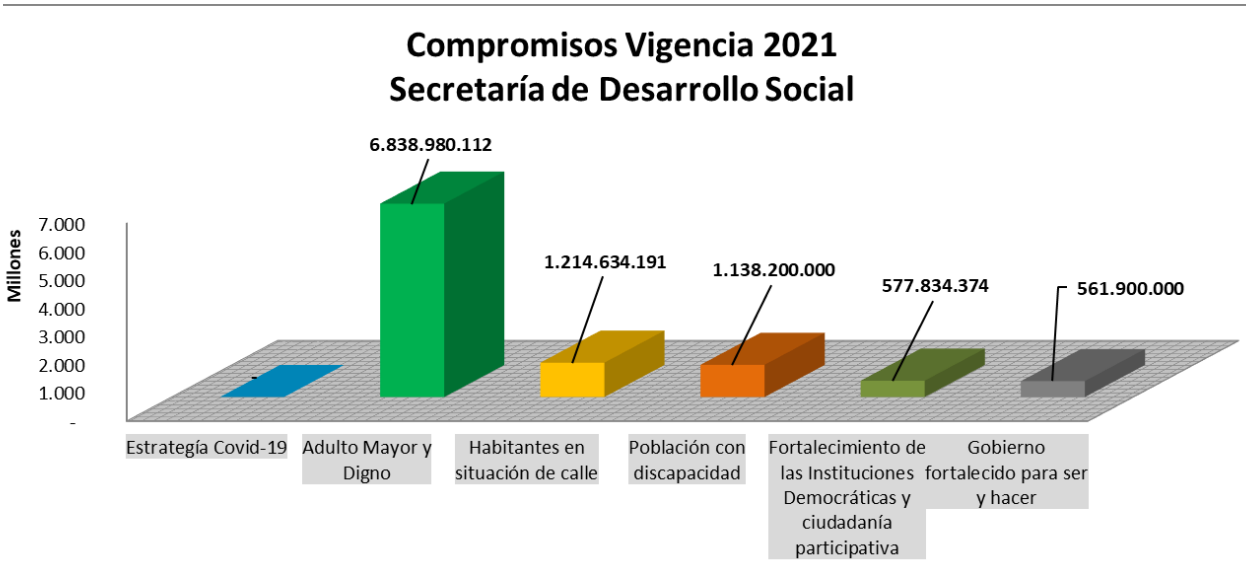

# 2. ACCIONES POR PROGRAMAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En lo corrido de la vigencia 2021, la Secretaría de Desarrollo Social ha desarrollado acciones en los diferentes programas y grupos poblacionales a su cargo, y acciones encaminadas a la protección de poblaciones vulnerables, las cuales se resumen a continuación, reflejando avance de cumplimiento, recursos programados, ejecutados y gestionados por cada una de las metas asignadas a esta dependencia.

Con el objetivo de dar claridad sobre las acciones realizadas, la estructura de este punto del informe se subdivide en cada uno de los programas, como se expone a continuación:

## A. LÍNEA ESTRATÉGICA:

## BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR.

## COMPONENTE: CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES.

### I. PRIMERA INFANCIA, EL CENTRO DE LA SOCIEDAD

El programa tiene como objetivo garantizar la protección y desarrollo integral de la primera infancia, desde la gestación hasta los primeros 6 años, promoviendo entornos protectores con condiciones humanas, sociales y materiales necesarios, que les garanticen una vida con oportunidades y donde puedan desarrollar el potencial de sus capacidades. Las metas, previstas en el desarrollo de este programa son:

| META DE PRODUCTO | NOMBRE DE INDICADOR | LINEA BASE | ESPERADO CUATRIENIO | 2021 |
|---|---|---|---|---|
| Formular e implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permita disminuir las violencias en primera infancia. | Número de estrategias formuladas e implementadas para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permitan disminuir las violencias en primera infancia. | 1 | 1 | 1 |
| Formular e implementar 1 programa de prevención, detección y atención de violencias (violencia intrafamiliar, abuso y violencia sexual, violencia psicológica y física, negligencia y agresividad en los niños) en el entorno familiar, educativo y comunitario dirigido a primera infancia e infancia. | Número de programas formulados e implementados para la prevención, detección y atención de violencias (violencia intrafamiliar, abuso y violencia sexual, violencia psicológica y física, negligencia y agresividad en los niños) en el entorno familiar, educativo y comunitario dirigido a primera infancia e infancia. | 0 | 1 | 1 |
| Entregar 4 dotaciones a espacios para la primera infancia con enfoque de inclusión que permita el desarrollo de habilidades. | Número de dotaciones entregadas a espacios para la primera infancia con enfoque de inclusión que permitan el desarrollo de habilidades. | 4 | 4 | 0 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Construir y/o adecuar 4 Centros de Desarrollo Infantil - CDI o Espacios para la Primera Infancia. | Número de Centros de Desarrollo Infantil - CDI o Espacios para la Primera Infancia construidos o adecuados. | 2 | 3 | 0 |

A continuación, se presentan los avances en cada una de las metas:

***Formular e implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permita disminuir las violencias en primera infancia.***

Para el cumplimiento de esta meta durante el primer semestre de 2021 se firmó un convenio Interadministrativo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar orientado a “Aunar, articular y coordinar esfuerzos técnicos, recursos humanos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones que permitan la implementación de la política pública territorial de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, en el marco de la gestión intersectorial, para la promoción del desarrollo y atención integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Bucaramanga”.

En el marco de este convenio, obligación 14 el municipio se establece que el municipio se comprometa a: Formular e implementar una estrategia para el fortalecimiento de padres/madres y/o cuidadores en pautas de crianza y vínculos afectivos tanto en el ámbito familiar como comunitario que permita disminuir las violencias en primera infancia", a partir del desarrollo de la estrategia de crianza amorosa con familias adscritas a CDI y hogares infantiles diferentes a los abordados en las comunas 1, 2, 5 y 14. Siendo así, se dio inicio a un proceso de formación con padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas adscritos a Centro de Desarrollo Infantil, hogares infantiles e integrados en los que se abordan los siguientes temas: a) Vínculos afectivos y apego- tip para el fortalecimiento de vínculos; b) normas y rutinas en el hogar/establecimiento de límites, hábitos y rutinas saludables; c) manejo de las emociones/situaciones conflictivas que se puedan presentar al interior del hogar; d) prevención de abuso sexual, rutas de atención frente a casos de violencia hacia niños y niñas. En el desarrollo de estas actividades durante el primer semestre han participado un promedio de **85 padres, madres y/o cuidadores**. Las sesiones se han realizado de manera virtual.

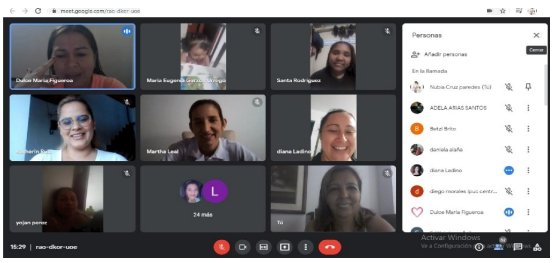



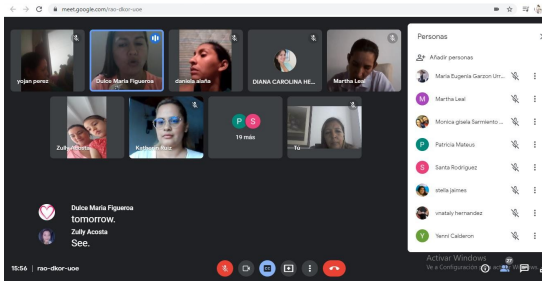


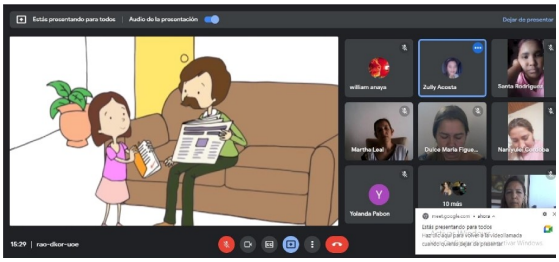

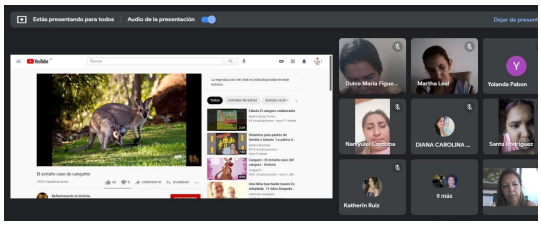

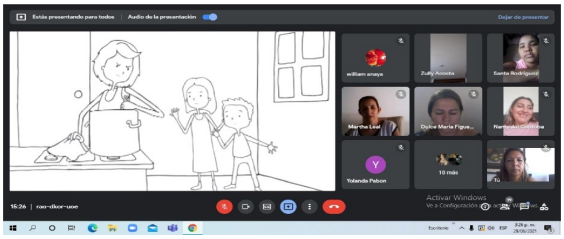

De otra parte, en el marco del cumplimiento de esta meta, se está adelantando un proceso de formación con agentes educativas, cuyo propósito es el de Fortalecer los conocimientos de agentes educativos, a partir del reconocimiento de la diversidad humana, los enfoques poblacional y diferencial en el ámbito de la educación inicial. Las temáticas abordadas son las siguientes:

| **MODULOS** | **TEMAS A TRABAJAR** |
|---|---|
| Inclusión educativa | •Qué es la inclusión educativa |
| Discapacidad conceptos y realidades en la primera infancia | •Qué es la discapacidad<br>• Tipos y clases de discapacidad<br>•Cómo se presenta la discapacidad en la primera infancia<br>•Alteraciones en el desarrollo -identificación y procesos diagnósticos |
| Acompañamiento pedagógico a niñas y niños con discapacidad (educación inicial inclusiva) | •Experiencias de atención a la primera infancia<br>•Tips y fórmulas para la atención pedagógica a niñas y niños con discapacidad en primera infancia<br>• Apoyos pedagógicos para la inclusión |
| | Ejercicio práctico de los tips pedagógicos |
| | Estrategia AIEPI |
| Redes de articulación para procesos de educación inicial incluyente | •Acompañamiento y fortalecimiento familiar para la inclusión de NN<br>•Reconocimiento de las acciones que realizan las entidades corresponsables e la atención a las personas con discapacidad<br>•Procesos a realizar desde la discapacidad (registro de localización y caracterización, certificado de discapacidad, terapia integral) |

| | |
|---|---|
| Trabajo aplicado | Musicoterapia aplicada a la educación |
| Atención a grupos poblacionales y educación inclusiva | Enfoque de género y coeducación |
| | Enfoque poblacional y diferencial en la atención educativa - Ejercicio práctico de auto reconocimiento de la diversidad |
| | Intervención con Grupos étnicos y afro descendencia |
| | Niñez y Migración |
| | Rutas de atención frente a situaciones de violencias hacia niños y niñas - |

En el desarrollo de esta estrategia se han desarrollado al 30 de junio seis sesiones, contando con la participación de **65 agentes educativas** del municipio de Bucaramanga.

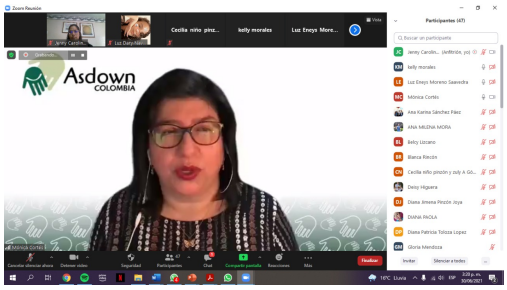











***Formular e implementar 1 programa de prevención, detección y atención de violencias (violencia intrafamiliar, abuso y violencia sexual, violencia psicológica y física, negligencia y agresividad en los niños) en el entorno familiar, educativo y comunitario dirigido a primera infancia e infancia.***

En el cumplimiento de esta meta se diseñó el programa de prevención cuyo propósito es “Contribuir a la prevención, detección y atención de violencias hacia niños y niñas en los entornos familiar, educativo y comunitario a través

del fortalecimiento de redes comunitarias en las comunas y barrios priorizados, la articulación institucional para la puesta en marcha de un mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias y la implementación de iniciativas educomunicativas en los cuales se garantice la reducción de los índices de violencias que se ejercen contra los niños, niñas y adolescentes de Bucaramanga". Este programa cuenta con tres componentes: a) Redes comunitarias- "Mi casa un entorno seguro", b) Mecanismo articulador y c) componente comunicativo. A continuación, se presentan los avances:

a) **"Mi casa un entorno seguro":** El objetivo de esta iniciativa es fortalecer redes comunitarias de prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes en el entorno familiar de acuerdo con la identificación de los barrios priorizados. Dentro de los objetivos específicos se ha previsto: a) Analizar la situación de violencias contra niños y niñas; b) Acompañar el proceso de organización de las redes comunitarias incorporando un componente formativo y c) Elaborar e implementar de manera participativa planes de acción orientados a la prevención de violencias contra niños y niñas.

En el marco de la estrategia Mi Casa un entorno seguro, de acuerdo con la metodología planteada se llevaron a cabo un total de 6 sesiones en cada uno de los barrios priorizados, los cuales son: Comuna 1: Campo Madrid, Olas Bajas; Comuna 2: Centro juvenil amanecer Los Padres Somascos; Comuna 3: La Universidad y Comuna 10: Luz de Salvación, Manuela Beltrán.

Las sesiones comprendían el análisis de situación de violencias contra los niños, niñas y adolescentes, límites y pautas de crianza, diagnóstico participativo de manera que sirviera como insumo para la construcción de los planes de acción a ejecutar en el segundo semestre de 2021 y organización de la estructura interna de la red comunitaria. Dentro de estas actividades se contó con la participación de:

| | Sesión 1 | Sesión 2 | Sesión 3 | Sesión 4 | Sesión 5 | Sesión 6 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Total | 75 personas | 75 personas | 52 personas | 65 personas | 64 personas | 57 personas |

Los diferentes planes de acción comprenden la ejecución de actividades que lleven a: 1) Uso creativo del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes, 2) Prevención de consumo de SPA, 3) Talleres sobre Pautas de crianza y resolución de conflictos en el hogar, 3) Formación de liderazgo y habilidades para la vida.





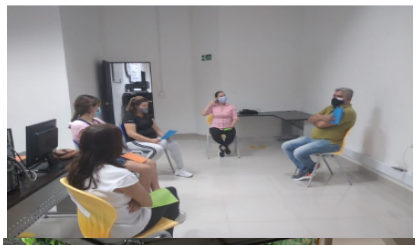




En lo referente al acompañamiento en la ejecución de los planes de acción de las redes comunitarias que se configuraron en el año 2020, se han adelantado las siguientes acciones:

**Festival de Juegos:** En articulación con la Universidad Santo Tomas se llevó a cabo el Primer Festival de juegos dirigido a niños, niñas y adolescentes del Barrio La Inmaculada el día 27 de marzo de 2021, actividad en la cual participaron aproximadamente **120 niños, niñas y adolescentes.** Asimismo, se llevó a cabo el Festival de juegos en el Barrio San Rafael el 24 de abril el cual contó con **82 niños y niñas.**









En el barrio Girardot en articulación con el programa LEO se llevó a cabo una actividad cultural en la cual participaron **13 niños y niñas.**





En el marco de la estrategia se realizó el lanzamiento del Reto La liga de los increíbles, por una crianza amorosa en familia, la cual está orientada al fortalecimiento de vínculos familiares y los espacios de interacción que contribuyen al fomento de una crianza amorosa en el entorno hogar. Para llevar a cabo lo anterior se realizó una convocatoria abierta mediante las diferentes redes sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, radio y bases de datos de las d estrategias que se vienen llevando a cabo desde el 2020 y el lanzamiento del link de inscripción mediante un Facebook live en articulación con el Programa Familias en Acción en la conmemoración del Día de la Familia. Para esta iniciativa se contó con la inscripción de **49 familias,** a quienes se les hizo el respectivo seguimiento y el envío de cada reto por semana.





Por otro lado, se logró articulación con Secretaría de Salud y ambiente, división de salud mental y convivencia para la realización de 2 sesiones virtuales con padres, madres y cuidadores que hacen parte de las redes antiguas frente al tema “Resolución de conflictos y convivencia en el hogar” se contó con la participación de **43 asistentes.**

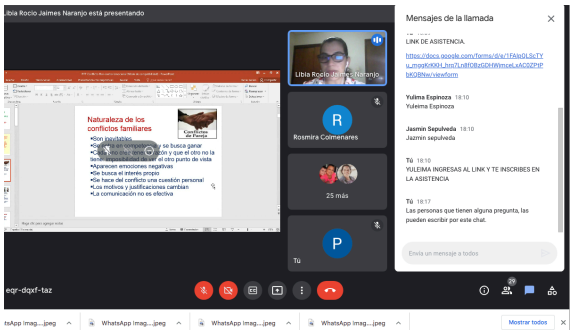


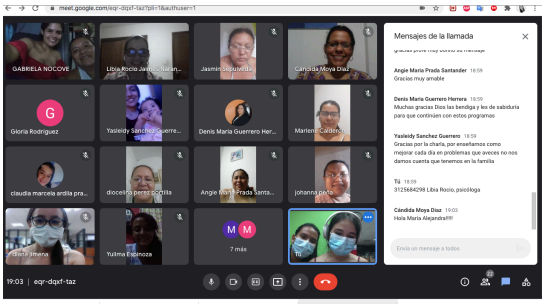


Finalmente se tiene contemplado la ejecución de los planes de acción de las redes que se consolidaron para el próximo trimestre, mediante el liderazgo de los participantes de la red y en articulación a las instituciones relacionadas con las temáticas propuestas, así como la implementación de algunas de las estrategias del programa de primera infancia, infancia y adolescencia en los barrios priorizados, que den respuesta a las problemáticas identificadas por las comunidades.

b) Mecanismo articulador: El programa de primera infancia, infancia y adolescencia como secretaría técnica de la Mesa PIIAFF hace parte del Comité Articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo o género del municipio de Bucaramanga creado a través de decreto N° 0374 de 2020. Dentro de esta instancia hace parte del subcomité de promoción y prevención de violencias. Asimismo, se participa en la instancia interinstitucional creada a través de WhatsApp código alerta, en la que se referencian casos entre las instituciones que hacen parte de la ruta de atención frente a casos de violencias hacia niños, niñas, intrafamiliar y basada en género. Durante el primer semestre se realizaron dos sesiones del mecanismo articulador, la primera el día 26 de febrero en la que se presentó el plan de acción los diferentes subcomités y particularmente el de prevención, instancia en la cual participa el programa. Asimismo, se participó en el segundo comité articulador del 21 de abril.

Durante la vigencia 2021 con corte al 06 de junio de 2021 se han presentado 73 casos de violencias basadas en género e intrafamiliar, de ellos, **33 cometidos contra** menores de edad.

c) Componente comunicativo: En el marco de este componente se desarrollaron las siguientes actividades: **Facebook live "Vacúnate contra el maltrato infantil**" el día 12 de marzo de 2021 el cual fue transmitido a través de la página de la alcaldía de Bucaramanga. Este Facebook live fue realizado en articulación con integrantes de la Mesa de Participación Significativa de Niños, Niñas y Adolescentes. **Tuvo 1800 visualizaciones**. Se contó con la participación de representante del ICBF, de la Gobernación del Sucre y Comisaría de Familia de Bucaramanga. Se abordó lo concerniente a impacto de la violencia en los niños y niñas, la ruta de atención institucional y la importancia de la crianza amorosa.

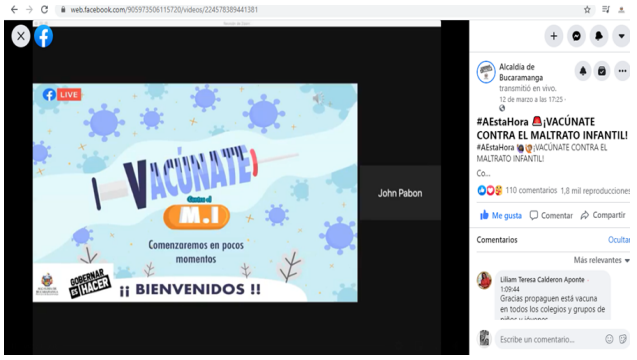


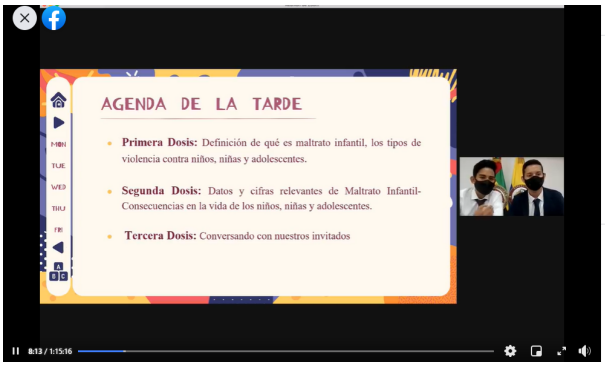


Facebook live "**Conéctate por la dignidad de la niñez, hablemos sobre la mendicidad en niños y niñas**", transmitido el día 28 de abril a través de la página en Facebook de la Alcaldía de Bucaramanga. Se orientó a abordar las diferencias entre la mendicidad propia y la ajena, identificar las afectaciones en la vida de los niños y niñas y socializar rutas de atención institucional frente a situaciones de mendicidad ajena. **Tuvo 1700 reproducciones.**







Elaboración de pieza comunicativa en el marco del Día internacional contra el reclutamiento forzado de niños y niñas el 12 de febrero de 2021.



## II. CRECE CONMIGO: UNA INFANCIA FELIZ

El programa tiene como objetivo Generar y fortalecer los entornos protectores y vínculos de los niños y niñas, de 6 a 11 años, para la prevención y reducción de las vulneraciones, y el ejercicio efectivo de sus derechos. Las metas, previstas en el desarrollo de este programa son:

| META DE PRODUCTO | NOMBRE DEL INDICADOR | LINEA BASE | ESPERADO CUATRIENIO | 2021 |
|---|---|---|---|---|
| Formular e implementar 1 estrategia de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración amenaza o riesgo en el ámbito familiar, Comunitario e institucional. | Número de estrategias de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración amenaza o riesgo en el ámbito familiar, comunitario e institucional formuladas e Implementadas. | 0 | 1 | 1 |
| Implementar 4 iniciativas que promueva la participación activa de niños y niñas desde la primera infancia en espacios de interés privados y públicos en los que se fortalezcan habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el Ejercicio de sus derechos. | Número de iniciativas implementadas que promueva la participación activa de niños y niñas desde la primera infancia en espacios de interés privados y públicos en los que se fortalezcan habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el ejercicio de sus derechos. | 1 | 4 | 1 |
| Formular e implementar 1 programa para el reconocimiento de la construcción de la identidad de niños y niñas con una perspectiva de género dirigido a padres/madres y educadores. | Número de programas formulados e implementados para el reconocimiento de la construcción de la identidad de niños y niñas con una perspectiva de género dirigido a padres/madres y educadores. | 0 | 1 | 1 |
| Formular e implementar 1 estrategia para el fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo (consumo de SPA, acciones delictivas, abandono familiar y escolar). | Número de estrategias formuladas e implementadas para el fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo (consumo de SPA, acciones delictivas, abandono familiar y escolar). | 0 | 1 | 1 |
| Formular e implementar 1 estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas. | Número de estrategias comunitarias y familiares formuladas e implementadas para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas. | 1 | 1 | 1 |
| Implementar y mantener la Ruta de Prevención, Detección y Atención Interinstitucionales frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abuso, acoso y/o explotación sexual. | Número de Rutas de Prevención, Detección y Atención Interinstitucional implementadas y mantenidas frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abuso, acoso y/o explotación sexual. | 0 | 1 | 1 |
| Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez. | Número de jornadas de conmemoración del día de la niñez realizadas. | 4 | 4 | 1 |
| Formular e implementar 1 ruta de atención integral para niños, niñas, adolescentes refugiados y migrantes y sus familias. | Número de rutas de atención integral formuladas e implementadas para niños, niñas, adolescentes refugiados y migrantes y sus familias. | 0 | 1 | 1 |

A continuación, se presenta en el avance en el desarrollo de las metas del programa de Infancia:

**Formular e implementar 1 estrategia de corresponsabilidad en la garantía de derechos, la prevención de vulneración amenaza o riesgo en el ámbito familiar, comunitario e institucional**

Para el cumplimiento de esta meta se formuló la estrategia **"Sanar con ritmo y movimiento"** cuyo propósito fue "Garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, junto a la prevención de situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración y su restablecimiento en el ámbito familiar, comunitario e institucional, fortaleciendo las capacidades de las familias y los colectivos humanos como agentes que facilitan la construcción de las trayectorias vitales atendiendo integralmente a las niñas, niños y adolescentes respondiendo a sus intereses, necesidades y características". Ello a través de la implementación de tres objetivos específicos: a) Garantizar la activación de rutas de derechos de niños, niñas y adolescentes frente a casos de inobservancia, negligencia y vulneración de derechos; b) Brindar acompañamiento terapéutico a través de la música, la lúdica y el ejercicio físico a niños, niñas y sus familias, que contribuyan en la creación de entornos protectores y c) Implementar acciones educomunicativas orientadas a la sensibilización de ciudadanos frente a la importancia del cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes y la generación de entornos protectores en pro de su desarrollo integral. A continuación, se presenta el avance de las acciones adelantadas en el marco de esta estrategia:

**Acompañamiento terapéutico:** Esta iniciativa está orientada a brindar acompañamiento terapéutico a través de la música, la lúdica y el ejercicio físico a niños, niñas y sus familias, que contribuya en la creación de entornos protectores. Durante el primer semestre de 2021 se realizó con niños/as de 5 a 9 años y sus padres, madres y/o cuidadores que se encuentran albergados en la organización Samaritan´s Purse, así como niños, niñas y sus familias de los barrios San Miguel y Colorados.

**Componente musicoterapia:** Se busca favorecer las diferentes áreas del desarrollo de los niños y niñas a través del uso de la música y de sus 4 elementos: sonido, ritmo, melodía, armonía. Ello en el interés de promover habilidades de comunicación, aprendizaje, motricidad, expresión, socialización, emocionales y afectivas, a fin de favorecer su desarrollo. Las sesiones se realizan semanalmente de manera presencial, cada una con una duración de una hora, desde cada componente de la estrategia. Se desarrolló en el barrio **Colorados con un aproximado de 23 niños/**as y en el barrio **San Miguel con una población participante aproximada de 15 niños**/as

Así mismo, la estrategia se llevó a cabo con la organización Samaritans Purse, los días viernes de forma presencial. En este grupo poblacional se trabaja con niños, niñas y adolescentes con edades entre los 3 hasta los 17 años. Cada sesión tiene una duración de una hora. Con una población participante de **18 niños/as y adolescentes** aproximadamente. En este escenario se presenta mayor rotación de niños y en promedio se ha garantizado el desarrollo de las actividades con **42 niños/as.**







**Componente lúdico deportivo:** Mediante el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas se buscó promover el derecho al juego y la recreación, además de fortalecer los vínculos familiares, trabajar en los niños y niñas participantes algunas habilidades para la vida y contribuir en el proceso de desarrollo de habilidades y destrezas físicas básicas como correr, saltar, lanzar, atrapar, capacidades físicas condicionales como la velocidad de traslación y reacción, la fuerza y la resistencia y capacidades físicas coordinativas como el equilibrio, orientación y ritmo.








**El componente psicosocial** está dirigido a padres, madres y/o cuidadores y orientado al fortalecimiento de vínculos afectivos, pautas de crianza, importancia del juego en familia y comunicación familiar, con ellos se busca identificar, evaluar y tratar de corregir aquellas falencias qué cómo padres, madres y/o cuidadores se pueden presentar en todas las etapas de desarrollo y crecimiento. En el barrio San Miguel participan aproximadamente **15 padres** de familia y en la organización Samaritan´s Purse han participado alrededor de **40 padres de Familia.**

De otra parte, en el marco de la corresponsabilidad institucional se realizaron las siguientes actividades:

a) Actividad pedagógica y entrega de libros a niños, niñas y adolescentes de los hogares Fulmiani y Refugio San José, el día 26 de febrero de 2021. En la actividad se contó con aproximadamente **30 niños/as y 14 adolescentes.**





b) Participación en la feria de oferta de servicios realizada por la Secretaría del Interior en el barrio Estoraques el día 27 de febrero. Desde el programa se realizaron actividades psicopedagógicas y lúdicas. Se contó con la participación de aproximadamente **30 niños y niñas.**





c) Participación en Feria de Oferta de servicios de la Secretaría de Desarrollo Social el día 13 de marzo en la Casa de Justicia del Norte. **Participaron aproximadamente 40 niños y niñas.**






d) Participación en Feria de Oferta de servicios de la Secretaría de Desarrollo Social el día 10 de abril de 2022 en el Parque Lineal Rio de Oro en las que participaron habitantes de los barrios Bavaria y Puente Nariño. En total participaron durante la jornada aproximadamente **221 niños y niñas.**





e) Desde la estrategia Sanar con Ritmo y movimiento y el componente de musicoterapia, se realiza apoyo a la organización CORPRODINCO en su celebración del día a la familia. El día 14 de mayo con una participación aproximada de **25 madres junto con sus hijos e hijas**.





***Implementar 4 iniciativas que promueva la participación activa de niños y niñas desde la primera infancia en espacios de interés privados y públicos en los que se fortalezcan habilidades para la vida, preparación para el proyecto de vida y el ejercicio de sus derechos.***

Para el cumplimiento de esta meta se formuló la estrategia de **participación significativa y protagónica**, la cual se implementa con niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años, que residen en el municipio de Bucaramanga. Busca generar procesos formativos orientados al juego, el deporte, el manejo de sus emociones y la comunicación sobre el uso del tiempo libre, promoviendo el autocuidado, la toma adecuada de decisiones y la protección de sus derechos a través del fortalecimiento de las diez habilidades para la vida. Esta estrategia se desarrolla a través de tres componentes: a) psicosocial; b) lúdico- recreativo y c) comunicativo. En el primer semestre se contó con la participación de **178 niños, niñas y adolescentes** (de manera presencial) y **164 niños, niñas y adolescentes** de manera virtual.

**Componente psicosocial:** A través de este componente se trabajaron 12 sesiones en cada uno de los barrios, dirigidas a favorecer y desarrollar las habilidades para la vida. Las 12 sesiones se distribuyeron de la siguiente manera:

1. Evento de inicio de la estrategia
2. Autoconocimiento
3. Manejo de emociones y sentimientos
4. Manejo de tensiones y estrés
5. Comunicación asertiva
6. Empatía
7. Relaciones interpersonales
8. Manejo de conflictos
9. Toma de decisiones
10. Pensamiento creativo
11. Pensamiento crítico
12. Evento cierre de la estrategia.

Estas sesiones se llevaron a cabo durante once semanas con niños, niñas y adolescentes de los barrios: Retiro, Pablo VI, La Inmaculada, Villa Mercedes y Bosque Norte, asimismo, durante 4 semanas en los barrios San Rafael

y Bavaria/Puente Nariño. Las sesiones se realizaron de forma presencial durante 1 día a la semana. Cada sesión con una duración de 2 horas. Participantes por barrio:

| **NNA que terminaron el proceso (doce semanas) y se les entregó certificado de participación** | | |
|---|---|---|
| **Barrio** | **Número de participantes** | **Fecha de terminación** |
| Retiro | 20 niños y niñas | 18 de junio |
| Pablo Sexto | 15 niños y niñas | 17 de junio |
| Villa Mercedes | 28 niños, niñas y adolescentes | 16 de junio |
| Inmaculada | 30 niños, niñas y adolescentes | 22 de junio |
| Bosque | 35 niños, niñas y adolescentes | 23 de junio |
| Total | **128 niños/as** | |
| **NNA que participaron de 4 encuentros** | | |
| San Rafael | 18 niños, niñas y adolescentes | |
| Bavaria/ Puente Nariño | 32 niños, niñas y adolescentes | |
| Total | **50 niños/as** | |








**Componente lúdico deportivo:** se reforzó la formación en 10 habilidades para la vida propuestas a través del juego, actividades lúdicas y recreativas que permitieran a los NNA conocer, aprender, corregir y aplicar las habilidades en sus vidas. Por otra parte, también se contribuyó al desarrollo y mejoramiento de habilidades motrices y capacidades físicas de los participantes en la estrategia, haciendo énfasis en la importancia del juego en su proceso de formación integral y personal.









**Componente comunicativo:** con el desarrollo este componente se buscó profundizar en las habilidades para la vida a través del desarrollo de seis sesiones con niños, niñas y adolescentes de cada barrio, en los que se abordó lo siguiente: a) primera sesión: Taller de integración 1 -elaboración de piezas comunicativas; b) sesión dos: Aplicar lo aprendido en la promoción del fomento de la autoestima, auto concepto y autoimagen y el manejo de nuestro cuerpo frente a las emociones, a través de la realización de un afiche; c)sesión tres: Aplicar la función del lenguaje como forma de integrar a los niños, niñas y adolescentes en el mundo de los otros a través de la producción de un separador de libros; d) sesión cuatro: Prevenir la formación de estereotipos de género y violencia a través de la creación de una tarjeta que enseñe a construir mensajes empáticos y solidarios enmarcados en el respeto y la equidad; e) Caja de sueños que promueva la realización de sueños y la importancia de tener una historia de vida, y f)Elaboración de un portarretratos como regalo al terminar los talleres.






**Participación significativa y protagónica de manera virtual**

La estrategia se realizó de manera virtual con los colegios: Santa Teresita y el Instituto Politécnico de Bucaramanga. Cada sesión con una duración de 1 hora desde el componente psicosocial y 1 hora desde el componente comunicativo y lúdico.

a) Colegio Santa Teresita: Se han realizado 5 talleres. Con una población participante de **87 estudiantes** de los grados 8, 9 y 10 bachillerato. Los talleres iniciaron el 27 de mayo.
b) Instituto Politécnico: Con una población participante de **77 estudiantes** de los grados 8 a 11 bachillerato, conformándose dos grupos: G1: 8 y 9 de bachillerato y G2: 10 y 11 de bachillerato. Con cada grupo se trabajaron 3 talleres dando una totalidad de 6 talleres virtuales. Los talleres se inician el 24 de mayo.

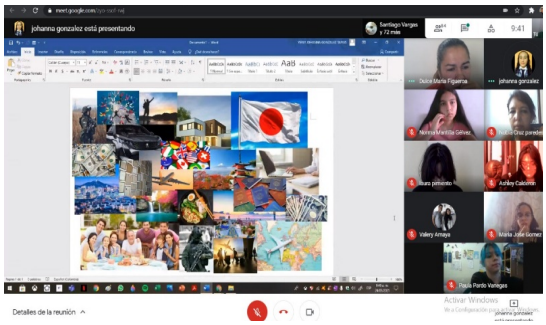

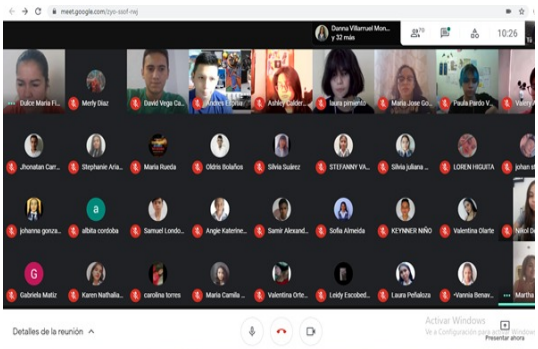

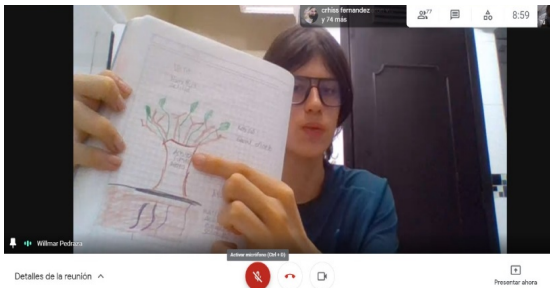





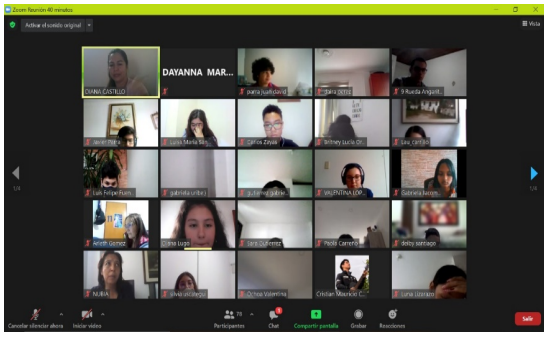

Asimismo, niños, niñas y adolescentes de la Inmaculada participaron en jornada de Consejo Municipal de Paz el día 18 de febrero, realizando conversatorio con Comisionado de Paz y alcalde.






De otra parte, en el marco de esta meta se promueve el desarrollo de dos espacios, ellos son, la Mesa de Participación Significativa de Niños, Niñas y Adolescentes y la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar:

a) **Mesa de Participación significativa de Niños/as y adolescentes:** Este espacio de participación se rige por el decreto 0370 de 2020 “por medio del cual se reestructura la Mesa de Participación de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bucaramanga creado por el decreto 050 de 2014, y se dictan otras disposiciones”. Durante el primer trimestre se han realizado cinco reuniones, cuatro de ellas, con el subcomité de prevención de violencias y una en la que se convocó a todos los integrantes. Durante el primer semestre se desarrollaron siete encuentros:

| Fecha | Encuentro | Número de participantes |
|---|---|---|
| 09 de febrero | Sensibilización y formación sobre la prevención al maltrato infantil y la violencia intrafamiliar. | 9 niños, niñas y adolescentes |
| 26 de febrero, 04 de marzo y 12 de marzo | Programación del facebook live vacúnate contra el maltrato infantil | 7 niños, niñas y adolescentes |
| 19 de marzo | Reunión para socializar las diferentes estrategias que durante la vigencia 2021 se implementarán por parte de la Secretaría de Desarrollo Social | 15 integrantes de la mesa |
| 14 de mayo | Elaboración de plan de trabajo y conformación de subcomités de trabajo dentro de la mesa | 14 integrantes de la Mesa |
| el 29 de junio | Encuentro con grupo de teatro para articulación de acciones en prevención a las violencias de NNA de la mesa | 5 NNA voluntarios |





**b) Mesa de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar**

El Programa de primera infancia, infancia y adolescencia de la Secretaría de Desarrollo Social actuando como secretaria técnica de la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar del municipio de Bucaramanga, ha ejecutado las (2) dos reuniones ordinarias para la vigencia 2021, en modalidad virtual, generando el proceso de convocatoria a los actores públicos, privados y organizaciones civiles del municipio que trabajan por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante oficios y correos electrónicos oficiales de las entidades y los delegados.

A continuación, se relacionan las fechas del desarrollo de las sesiones ordinarias, la intensidad horaria, el orden del día y el número de participantes:

| NOMBRE SESIÓN | FECHA | HORARIO | ORDEN DEL DÍA | NO. PART. |
|---|---|---|---|---|
| PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, VIGENCIA 2021. | **Jueves, 04 de marzo de 2021** | 2:00pm a 5:00pm | **1.** Bienvenida, llamado a lista y verificación del quorum.<br>**2.** Asistencia Técnica Referente ICBF para creación y seguimiento del Plan Operativo de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.<br>**3.** Presentación del seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023 a corte diciembre 31 de 2020, de las metas correspondientes a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.<br>**4.** Socialización oferta del Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Secretaría de Desarrollo Social.<br>**5.** Socialización de oferta vigencia 2021, Programa Lectura, Escritura y Oralidad – LEO del IMCT.<br>**6.** Presentación transición del proceso formativo Escuela Municipal de Artes y Oficios – EMA del IMCT.<br>**7.** Presentación Estrategia de Conmemoración Mes de la Niñez 2021 (Jornada de formación, selección de líderes y Plan de Acción).<br>**8.** Tema de relevancia (Situación niños, niñas y adolescentes nacionales y migrantes en situación de mendicidad ajena y propia).<br>**9.** Proposiciones y varios. | 69 representantes |
| SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA MESA DE | **Jueves, 27 de mayo de 2021** | 2:00pm a 5:20pm | **1.** Bienvenida, llamado a lista y verificación del quórum. | 51 representantes |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, VIGENCIA 2021. | | | **2.** Presentación del Informe General Homenaje a la niñez Bucaramanga 2021.<br>**3.** Socialización Informe INDERBU Homenaje a la niñez 2021.<br>**4.** Presentación oferta y demanda del Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Secretaría de Desarrollo Social.<br>**5.** Presentación de la Alianza contra todo tipo de violencias hacia los NNA y el SIVIGE (Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género).<br>**6.** Promoción Campaña de Vacunación para prevenir el Sarampión a NNA 2021.<br>**7.** Proposiciones y varios. | |

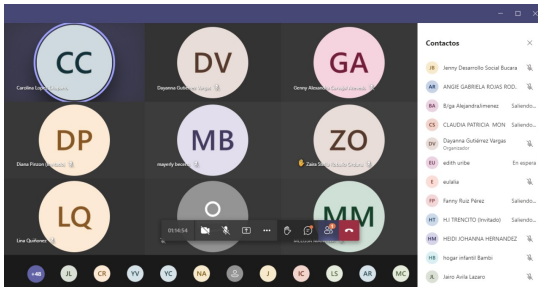


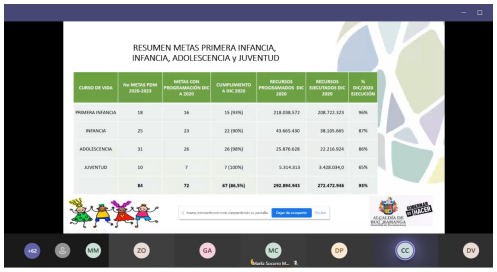


El día 25 de marzo se desarrolló la mesa técnica de Infancia Adolescencia la contó con la participación de **18 personas.** Fue socializado a los participantes (representantes de las secretarias e Institutos descentralizados de la administración municipal e ICBF) el Sistema de Seguimiento, convocándolos a iniciar el proceso de construcción del Plan Operativo 2021, para esto se les brindó los instrumentos necesarios y las metas de política pública priorizadas para 2021 para cada sector. De esta manera el proceso de seguimiento será liderado desde la mesa técnica de políticas públicas, teniendo como referencia el liderazgo de la Secretaría de Desarrollo Social de la Política Pública.




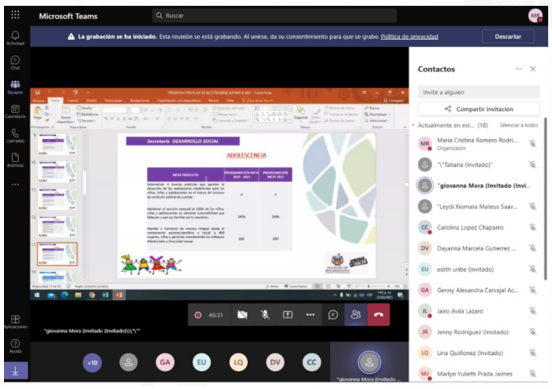

***Formular e implementar 1 estrategia para el fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en niños y niñas para la prevención de conductas de riesgo (consumo de SPA, acciones delictivas, abandono familiar y escolar)***

Para el cumplimiento de esta meta y la relacionada con la prevención de violencias en adolescentes, se ha elaborado la estrategia "Activos en el cuidado" cuyo propósito es el de Fomentar herramientas protectoras para la prevención de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de spa, conductas delictivas, abandono familiar y deserción escolar, mediante la potenciación de nuevas formas de relacionarse consigo mismos, la familia y entorno. Para ello se ha previsto: a) Generar espacios de educación emocional para la prevención de conductas de riesgo que afectan el desarrollo positivo de los niños niñas adolescentes b) Potencializar en los niños, niñas y adolescentes habilidades protectoras que mitiguen la exposición al riesgo a partir del aprovechamiento al tiempo libre; c) Fortalecer los vínculos afectivos entre padres, madres, cuidadores, niños, niñas y adolescentes a partir de la generación de espacios de interacción y d) Resignificar los procesos llevados a cabo mediante la elaboración de escenarios simbólicos que favorezca entornos protectores en la comunidad.

Esta estrategia se realiza a partir de cuatro fases: Primera Fase: Convocatoria y encuentro vivencial- Segunda fase: Aprendizaje socioemocional- Tercera fase: Aprovechamiento del tiempo libre (arte) y fortalecimiento de vínculos afectivos y cuarta fase: Hitos barriales, festivalito cuidarte. Está dirigida a niños, niñas, de 8 años en adelante y adolescentes desde los 12 años hasta los 17 y familiares habitantes de los barrios priorizados, estos son: Inmaculada, Claverianos, Regaderos (Centro Juvenil Amanecer) Bucaramanga y Estoraques, asimismo Organización No Gubernamental Fulmiani. Por barrio se asiste una vez por semana y tiene en total el proceso una duración de 17 semanas.

Dentro de la fase de desarrollo socioemocional se ha culminado en los cinco barrios y Fulmiani con la participación de **186 niños, niñas y adolescentes**, donde se abordaron diferentes temas como gestión emocional, autoestima, comunicación, toma de decisiones, fortalecimiento de vínculos afectivos. así mismo se contó con clases de artes plásticas en los barrios Estoraques, la Inmaculada, Bucaramanga y Regaderos como también se llevó a los barrios Claverianos y regaderos clase de danza urbana, en estos espacios se generaron productos y actividades de exposición como el libro del artista y una coreografía que se presentó en la fase final de la estrategia. Se contó con el apoyo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

Por otra parte en la cuarta fase que corresponde a los hitos barriales se articuló con Secretaría de Interior con el programa de barrismo donde se realizaron espacios de cocreación y elaboración de un mural en el barrio La inmaculada y Claverianos, este mural se inauguró el día del festivalito artístico entornos de alegría actividad orientada para el cierre de la estrategia y el fortalecimiento de espacios de interacción familiar y aprovechamiento del tiempo libre, a partir de actividades culturales y artísticas que lograron articularse con diferentes instituciones como: Inderbu, OIM, Isabu, Policia de infancia, ACJ, EMA, DADEP, La murga de Fortaleza Leoparda Sur.

En el desarrollo de los dos festivalitos adelantados durante el primer semestre se contó con la participación de aproximadamente **250 personas en el barrio la Inmaculada y 180 asistentes en el barrio Claverianos.**

Asimismo, se tiene proyectado en el mes de julio culminar la estrategia en los barrios pendientes con los festivalitos anteriormente mencionados.

| PROGRAMACIÓN FESTIVALITO. DEL ARTE ENTRONO DE ALEGRIA - "ACTIVOS EN EL CUIDADO" | | | |
|---|---|---|---|
| Barrios Priorizados | festivalito | Horario | HORA DE SALIDA DEL EVENTO 2 |
| INMACULADA | 26 de junio | 9:00 am -12:00 | 11:00 a. m. |
| CLAVERIANOS | 2 de julio | 2:00 pm - 5:00pm | 5:00 p. m. |
| BUCARAMANGA | 10 de julio | 9:00 AM -12:00 | 11:00 a. m. |
| REGADEROS | 16 de julio | 2:00 pm - 5:00pm | 5:00 p. m. |
| ESTORAQUES | 23 de julio | 9:00 am -12:00 | 11:00 a. m. |
| FULMIANI | 30 de julio | 9:00 am -12:00 | 11:00 a. m. |












**Estrategia de prevención de embarazo a temprana edad**

En articulación con el programa de Mujeres y Equidad de Géneros de la Secretaría de Desarrollo Social, se adelanta una estrategia orientada a la prevención del embarazo a temprana edad con estudiantes de las instituciones educativas: Gustavo Cote Uribe; Club Unión; INEM Custodio García Rovira; Comuneros, Gabriela Mistral y Francisco de Paula Santander.

El proceso de formación se adelanta a partir de seis sesiones, las cuales son: a) Género- Estereotipos- proceso de socialización; b) Sexualidad en la adolescencia y la niñez; c) Salud sexual y salud reproductiva; d) Amor propio; e) Habilidades para la vida; y f) proyecto de vida.

Durante el desarrollo de las sesiones han participado **502 estudiantes** de las instituciones educativas mencionadas. De ellas, se realizaron 6 sesiones en la IE Comuneros, 4 sesiones en la IE Gustavo Cote Uribe y en las demás instituciones educativas 2 sesiones.




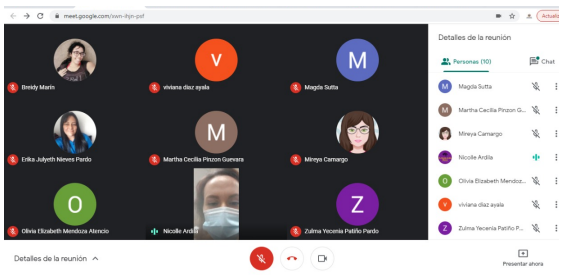


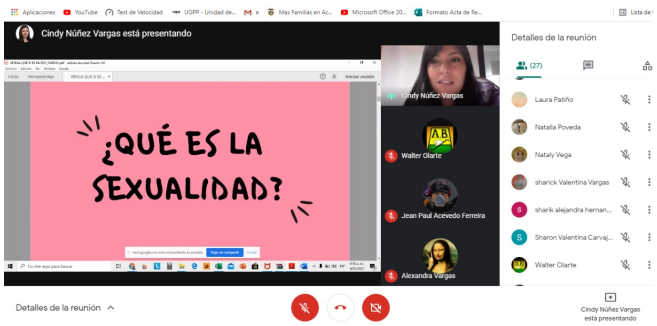


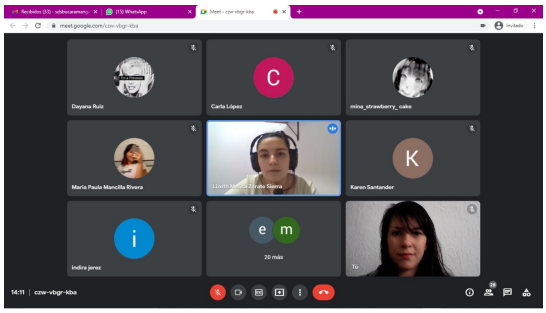

**Formular e implementar 1 estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación de trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación de trabajo infantil y sus peores formas**

Se formuló la estrategia cuyo propósito fue “Apoyar la formulación, implementación y seguimiento de una estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas”, a través de: a) Identificación y caracterización de los niños, niñas y adolescentes en riesgo o que ejercen trabajo infantil; b)

Promoción de espacios de participación de las familias y comunidades para la consolidación de acciones de promoción de derechos, prevención de vulneraciones y erradicación de trabajo infantil; c) Creación de estrategias comunicacionales según la especificidad de públicos objetivo que aporten al cambio de patrones culturales relacionados con el trabajo infantil, y) Realización acciones de sensibilización para prevenir el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador. A continuación, se presenta el avance en las acciones adelantadas en el primer semestre de 2021:

**a)** Creación de estrategias comunicacionales: Se realizó un video de prevención del trabajo infantil el cual fue publicado en la página institucional el día 16 de febrero de 2021 contando con **2700 reproducciones.**







Asimismo, se realizó la publicación de 2 piezas gráficas orientadas a la prevención del trabajo infantil las cuáles fueron publicadas en redes institucionales del municipio.







b) Se participó en el Comité Interinstitucional de Erradicación del trabajo infantil (CIETI), apoyando el proceso para la identificación de casos, la actualización de la línea de base Siriti, así como las acciones en el marco de su plan de acción. Por lo anterior se ha participado de la siguiente forma:
   a. Se participó en las jornadas de asistencia técnicas programadas tanto como por el Ministerio de Trabajo como por el ICBF a través de la estrategia EMPI, los días 9 y 27 de abril;
   b. Participación en las reuniones ordinarias y extra ordinarias citadas por la secretaría técnica del CIETI realizadas los días 07 de abril y 12 de mayo, en las que se socializaron las acciones a realizar en el marco de la conmemoración del Día mundial de lucha contra el Trabajo infantil.
   c. Asimismo, participación en la 2da Reunión ordinara del CIETI: Socialización de avances en el proceso de mapeo y focalización de zonas de riesgo de trabajo infantil de acuerdo a la ficha

metodológica facilitada mediante asistencia técnica de SIRITI por delegado del Ministerio de Trabajo (9 de junio de 2021).

c) SIRITI: Con el propósito de identificar los casos y actualizar la línea de base en SIRITI se ajustó la ficha metodológica para mapeo y focalización de zonas de riesgo de trabajo infantil a través de información suministrada por los diferentes miembros del CIETI, esto de acuerdo a las indicaciones dadas por el Ministerio de Trabajo mediante asistencia técnica.

d) Dia Mundial contra el trabajo infantil: Desde la Secretaría de Desarrollo Social se llevó a cabo la conmemoración a través de una Feria de Oferta Institucional el viernes 11 de abril en la Avenida Quebradaseca con Cra 15, centro de la ciudad; contando con la participación de:

- Programa de Mujer y equidad de género
- ISABU- vacunación
- Secretaría de interior
- Comisaría de familia
- Policía Nacional
- OIM
- ACNUR
- AHF
- Gobernación de Santander
- Ministerio de trabajo- delegados territoriales

Durante esta jornada se brindó un espacio para el juego, la recreación, la pintura, así como la asesoría en diferentes trámites especialmente los relacionados con el estatuto temporal para migrantes venezolanos. De igual forma, se realizó sensibilización frente al tema del Trabajo infantil y las repercusiones del mismo en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Como resultado adicional de esta actividad, se realizó acercamiento a los líderes de los Barrios Girardot y Barrio Villa Luz para replicar esta actividad de promoción y prevención en los barrios mencionados.

- Barrio Villa Luz: jueves 24 de junio. Participaron aproximadamente **50 niños y niñas y 20 padres de familia**.
- Barrio Girardot: viernes 25 de junio. Participaron aproximadamente **80 adultos y 120 niños y niñas**.

En estas jornadas de promoción y prevención barrial asistieron: Programa de mujer y equidad de género, OIM- ISABU, Policía de Infancia y Adolescencia.

Quebradaseca con 15








Villa Luz Norte





Girardot





e) En el marco del Día mundial contra el Trabajo infantil en articulación con la estrategia EMPI del ICBF se llevó a cabo una sesión formativa y de sensibilización frente al tema de Trabajo infantil con las Juntas de Acción comunal de Bucaramanga. Esta acción se llevó a cabo el día 10 de junio de forma virtual y asistieron **15 miembros** de diferentes juntas de acción comunal de Bucaramanga.





**Implementar y mantener la Ruta de Prevención, Detección y Atención Interinstitucional frente casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de bullying, abuso, acoso y/o explotación sexual.**

Los programas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia hacen parte del comité articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo o género en el municipio de Bucaramanga, el cual aborda las diversas violencias hacia niños y niñas, entre ellas, el abuso, acoso y/o explotación sexual. Este mecanismo cuenta con los subcomités de: Promoción y prevención; Atención integral; protección, cualificación y acceso a la justicia y subcomité de sistemas de información. El programa de Infancia hace parte del subcomité de prevención.

Siendo así en articulación con el programa de Mujeres y Equidad de Géneros se llevó a cabo un taller sobre prevención de ciberbullying y acoso con la participación de **169 estudiantes** de los grados sexto a once de la Institución Educativa Comuneros durante los días 8, 9 y 10 de marzo. En el desarrollo del taller se contó con participación de Policía de Infancia y Adolescencia y de profesional de la Oficina de las TIC del municipio.

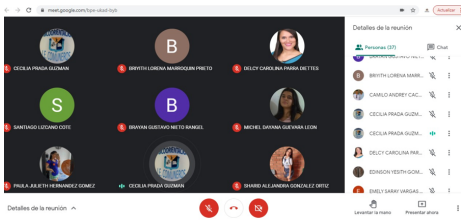

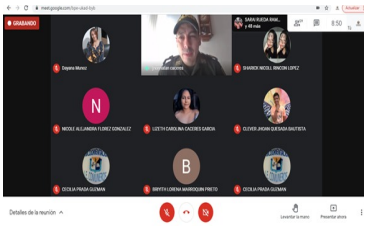

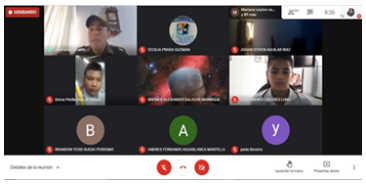

De otra parte, el día 18 de junio se realizó un conversatorio con **32 niños, niñas y adolescentes** del barrio Estoraques en el que se habló sobre el bullying, el matoneo y el abuso infantil. Este conversatorio fue guiado por las niñas María Juliana Pinilla y María del Mar Durán Toro, quien es la Pretten World Internacional, quien con apoyo de la Gobernación del Sucre adelanta la campaña stop Bullying a nivel nacional.





**Realizar jornadas de conmemoración del día de la niñez**

Realización el día 11 de marzo del taller Brújula 2021 orientado a brindar los lineamientos para el homenaje a la niñez, el cual fue realizado por Corporación Juego y Niñez en el marco de un acuerdo de cooperación que tiene esta organización con la Consejería de la Niñez de la Presidencia de la República. Se contó con la participación de **34 personas representantes** de diferentes organizaciones e instancias que realizan acompañamiento a niños/as, entre ellas, representantes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y operadores, representantes de las secretarías de Educación, Interior, Salud, del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Instituto del Deporte y la Juventud, de ONG´S y Secretaría de Desarrollo Social.

En el marco de este encuentro se concertó encuentro durante la primera semana del mes de abril para consolidar acciones a adelantar durante última semana de abril y primera de mayo en relación con el homenaje a la niñez Bumanguesa.

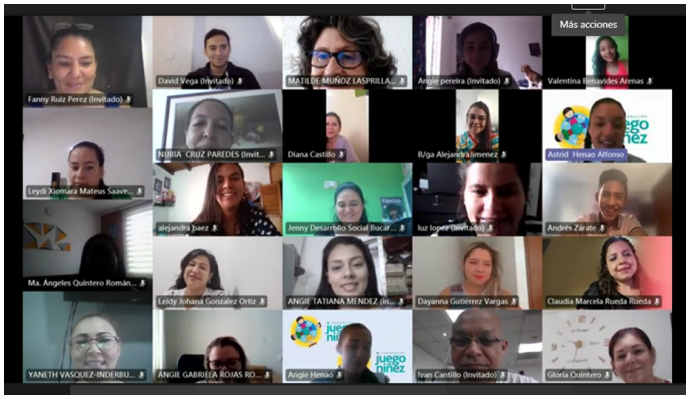


**Corporación Juego y Niñez**
11 mar. •

Seguimos recorriendo el país gracias a la virtualidad, con los Talleres de Brújula 2021, hoy 34 participantes en @alcaldiabga representantes de ICBF, delegados de infancia y adolescencia, Secretaría de Educación, Policía de infancia, Gestora Social y Mesa de Infancia y Adolescencia, estuvieron comprometidos con un Homenaje que reconozca a las niñas y niños como sujetos de derechos.

¡Gracias Bucaramanga por jugar y compartir con alegría!

#SúmateJugando @lunnacolombia @consejerianinez









A continuación, se presentan las acciones intencionadas para conmemorar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, orientadas a promover los conceptos de CRIANZA AMOROSA + JUEGO, en el marco del HOMENAJE DE LA NIÑEZ 2021, desarrolladas en diferentes espacios del municipio.

**NIÑAS Y NIÑOS COMPARTEN LA CRIANZA AMOROSA + JUEGO EN BUCARAMANGA.** A partir de estrategias desarrolladas en el municipio, se realizaron actividades para conmemorar y homenajear la vida de los niños y niñas en diferentes barrios de la ciudad, desarrollado por el Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia Sec. Desarrollo Social. Aprox. **150 participantes.**








**Actividad GRAN TOMA DE ÁGORAS en el marco del Homenaje a la niñez**. Las ágoras son consideradas como los salones comunales renovados que están en diferentes barrios de la ciudad, la actividad se desarrolló en 4 barrios, con la participación de **460 NNA,** atomizados en grupos muy pequeños por estaciones con estrategias de juego, aprendizaje y reflexión. Se contó con el apoyo de la Organización World Vision.




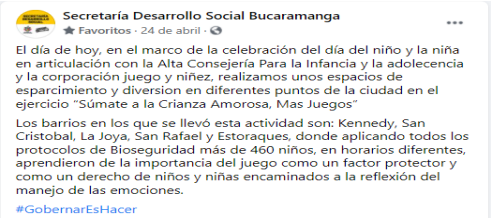














Se desarrolló la **DONATÓN DE JUGUETES**, la cual se hizo extensiva en toda la ciudad, se dispusieron 5 puntos de recolección, se seleccionaron los libros, juguetes nuevos y en buen estado para realizar la distribución. Finalmente, fueron beneficiados **192 niños y niñas** en estado de vulnerabilidad que habitan en fundaciones, hogares de paso y organizaciones migratorias que albergan sus necesidades.










**FACEBOOK LIVE – GALLETAS** DIVERTIDAS fue una acción masiva generada para el compartir de las familias en sus hogares, con la intención de aprender recetas saludables para realizar con NNA, e involucrar la cocina en sus vidas con acompañamiento y responsabilidad. En el registro se inscribieron **55 asistentes** y a la fecha, se cuenta con 1,300 reproducciones. La actividad fue apoyada por la Institución Colombia College, liderado por la *baby chef Pilar Sofía Gómez.*









**Formular e implementar 1 ruta de atención integral para niños, niñas, adolescentes refugiados y migrantes y sus familias.**

Para el cumplimiento de esta meta se avanzó en la firma de un convenio interadministrativo con Aldeas Infantiles SOS orientado a la garantía de protección y seguridad a niños, niñas y mujeres lactantes migrantes o nacionales que se encuentran en situación de calle y en extrema condición de vulnerabilidad socio económica en el municipio de Bucaramanga. En el marco de este convenio se garantiza la atención diaria a 80 niños y niñas y a 10 mujeres gestantes y/o lactantes los siete días de la semana en el horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

Este espacio protector esta ubicado en el Centro Juvenil Amanecer Comunidad de los Padres Somascos. Los puntos de encuentro desde donde se realiza la recepción de los niños y niñas son el Parque Centenario, Cancha de Barrio Girardot y Morrorico. A continuación, se esbozan los componentes de este espacio protector:

| Componente | Acciones gruesas |
|---|---|
| Identificación y focalización | Recepción de base de datos de familias con niños/as que ingresan al municipio en la que se identifique sus condiciones particulares.<br>Recepción de casos enviados por instancias que hacen parte de ruta de atención – ICBF-Comisarías de Familia-entre otros |
| Pedagógico y de acompañamiento psicosocial | Valoración psicosocial, socioeconómica del niño, niña y su núcleo familiar.<br>Seguimiento psicosocial de acuerdo con la valoración<br>Realización de intervenciones psicosociales de manera grupal<br>Jornadas de refuerzo escolar para niños/as que lo requieran<br>Encuentros familiares y de orientación |
| Nutricional | Valoración y seguimiento nutricional de los niños/as<br>Minutas diarias compuestas por 4 raciones de: desayuno, refrigerio media mañana, almuerzo y refrigerio de media tarde para niños, niñas y mujeres lactantes |
| Cultural, deportivo y del uso del tiempo libre | Realización de intervenciones lúdicas, didácticas, artísticas, deportivas y del uso del tiempo libre durante todos los días con la participación de niños/as y mujeres lactantes |







Asimismo, el programa ha consolidado una ruta de atención institucional a niños, niñas y adolescentes en el marco de los ejes de derecho de identidad, educación, protección, salud y reunificación familiar de acuerdo a lineamientos de ICBF, la cual fue compartida con la Corporación Consentidos para que sea incorporada en el aplicativo que diseñó esta entidad en articulación con OIM.

**Acompañamiento en los operativos del Grupo Especial Migratorio**. De otra parte, se realizó acompañamiento durante el primer semestre a **13 operativos** del Grupo Especial Migratorio de manera que se ha llevado a cabo identificación de casos, recolección de datos y canalización de ayudas humanitarias de cooperación internacional como: Hospedaje, Alimentación, Cash multipropósito, Atención a mujeres gestantes, Entrega de kit de higiene para bebés y Kit pedagógicos.

En el marco de los operativos el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social durante el primer semestre realizó la identificación y caracterización de **35 casos,** los cuales han sido referenciados para activación de ruta.








Asimismo, se realizó reporte de **9 casos** a Secretaría de Educación para garantía de cupo escolar de niños, niñas y adolescentes migrantes.

De otra parte, en articulación con OIM durante el primer semestre de 2021, se realizó la entrega de **366 kits a población migrante,** de ellos: 150 kits escolares; 30 kits de higiene para bebes; 100 kits de bioseguridad para niños y niñas y 86 kits de bioseguridad para adultos.




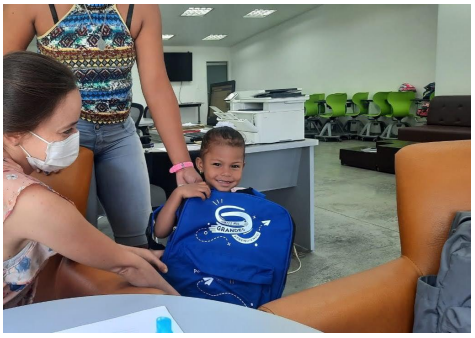

## III. CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PARA UNA ADOLESCENCIA SANA

El programa tiene como objetivo brindar la garantía, promoción y restablecimiento de los derechos vulnerados e inobservados de los adolescentes del municipio de Bucaramanga.

| META DE PRODUCTO | NOMBRE DEL INDICADOR | LINEA DE BASE | ESPERADO CUATRIENIO | 2021 |
|---|---|---|---|---|
| Formular e implementar 1 programa de familias fuertes: amor y límite que permita fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes. | Número de programas formulados e implementados de familias fuertes: amor y límite que permitan fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes. | 0 | 1 | 1 |
| Brindar 150.000 entradas gratuitas de niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos. | Número de entradas gratuitas brindadas a niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos. | 75.000 | 150.000 | 50.000 |
| Desarrollar 3 jornadas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior. | Número de jornadas desarrolladas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior. | 1 | 3 | 1 |
| Mantener el servicio exequial al 100% de los niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad que fallezcan y que sus familias así lo requieran. | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad fallecidos con servicio exequial requerido por sus familias. | 100% | 100% | 100% |
| Implementar y mantener 1 proceso de liderazgo b-learning orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. | Número de procesos de liderazgo b-learning implementados mantenidos orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. | 0 | 1 | 1 |
| Sistematizar 4 buenas prácticas que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niños, niñas y adolescentes en el marco del proceso de rendición pública de cuentas. | Número de sistematizaciones realizadas de buenas prácticas que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niños, niñas y adolescentes en el marco del proceso de rendición pública de cuentas. | 0 | 4 | 2 |

**Desarrollar 3 jornadas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior**

Para el cumplimiento de esta meta durante el primer semestre se avanzó en la realización del requerimiento técnico para el adelanto de un proceso formativo que propicie la alfabetización y programación digital, la consolidación del proyecto de vida y el uso adecuado del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes de 10 a 17 años. El proceso será desarrollado en los Puntos Digitales habilitados, las ágoras (salones comunales) o espacios

sociales dentro de los barrios. La población objeto serán **300 niños**, **niñas y adolescentes,** relacionados a continuación:

| COMUNA / CORREGIMIENTO | BARRIO / VEREDA ***(Se dimensiona como propuesta, está sujeto a modificación) | NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 10 A 17 AÑOS |
|---|---|---|
| COMUNA 1 | Café Madrid<br>Campo Madrid | 50 |
| COMUNA 2 | San Cristóbal | 50 |
| COMUNA 3 | La Universidad | 50 |
| COMUNA 5 | La Joya | 50 |
| COMUNA 10 | Provenza | 50 |
| COMUNA 14 | Morrorico | 50 |
| **TOTAL** | | **300** |

**Mantener el servicio exequial al 100% de los niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad que fallezcan y que sus familias así lo requieran**

El servicio exequial para niños y niñas de familias con extrema vulnerabilidad durante el primer semestre se garantizó en total diez **(10) servicios.** De ellos, 2 en niños/as entre los 0 y 7 años, cinco adolescentes y tres casos de gestación.

**Brindar 150.000 entradas gratuitas de niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos.**

Durante el primer semestre (junio) se dio inicio al proyecto lúdico y pedagógico para niños, niñas y adolescentes en las Ágoras que se encuentran actualmente habilitadas. Estas son: Esperanza II, San Cristóbal, Kennedy, Centro, Santander, Provenza, La Joya, Estoraques, Rocío, La Libertad, Porvenir y Monterredondo. Esta iniciativa se desarrolla una vez a la semana en cada Ágora con: a) Semana uno y dos: Ciclo de películas “Los valores en Familia”; b) semana tres: Grupos de lectura en voz alta; c) semana cuatro: pintura de salón; d) semana cinco: Torneos de juegos de mesa; e) Circulo de talleres preventivos.

Durante el primer ciclo de películas se contó con la participación de **384 niños, niñas y adolescentes.**





Entrega de **152** cuentos ilustrados de Rafael Pombo los cuales fueron facilitados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Centro Comercial Cacique. Se entregaron 120 en el barrio La Inmaculada y 32 en el barrio Bavaria II.









**Implementar y mantener 1 proceso de liderazgo b-learning orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.**

Para el cumplimiento de esta meta se diseñó la Escuela de formación ciudadana y participación social "CIUDADANIA VIVA", entendida como espacio de formación ciudadana y participación social dirigido a niños, niñas y adolescentes del Municipio de Bucaramanga, cuya intención principal es motivar y fortalecer el desarrollo de comportamientos y acciones participativas, reconocer las habilidades propias, fomentar autoconfianza, obtener herramientas para un pensamiento crítico, propositivo, así como estrategias para transmitir ideas, inquietudes y decisiones. Se ha estructurado a partir de 4 módulos:

**Modulo uno:** Me reconozco, con las unidades Identidad y autoconfianza
**Modulo dos**: Rompiendo temores en participación, con las unidades: Expresión verbal y corporal; Escucha activa; Expresión escrita y comprensión lectora y Comunicación asertiva
**Módulo tres:** Orientaciones en participación ciudadana, con las unidades; Derecho a participar y El nuevo Ciudadano/a
**Módulo cuatro:** Pensamiento Crítico.

Durante el primer semestre se realizó la inscripción de **70 niños, niñas y adolescentes** a través del link: https://t.co/wHkPcvDK6B?amp=1. Durante el primer semestre se desarrollaron once sesiones de manera virtual




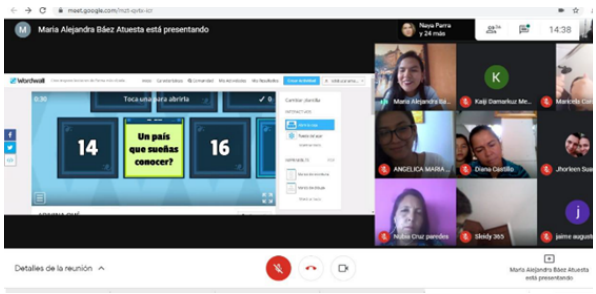


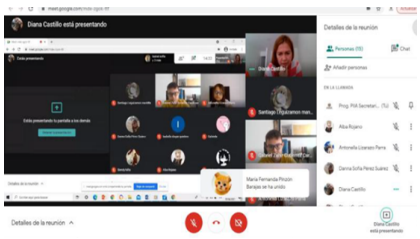

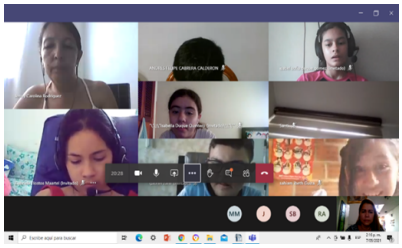

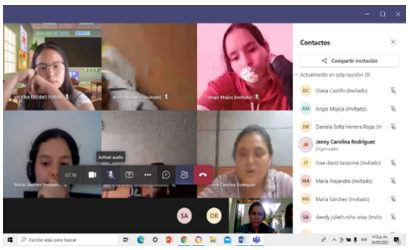

**Sistematizar 4 buenas prácticas que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niños, niñas y adolescentes en el marco del so de rendición pública de cuentas.**

Con el objetivo de fortalecer la atención a niñas, niños y adolescentes de Bucaramanga, a partir de información pertinente y veraz de las realizaciones y participación de los servicios de la Secretaría de Desarrollo Social, en el segundo trimestre se adelantó la consolidación de un instrumento de caracterización de niñas, niños y adolescentes, participes de los programas de atención integral afianzados a partir del plan de desarrollo, en cumplimiento de las metas de política pública. Este instrumento estará ligado al sistema de identificación de beneficiarios/as, centrando las realizaciones de niñas, niños y adolescentes como objetivo del accionar de la Secretaría de Desarrollo Social.

## IV. PROGRAMA PREVENCIÓN DEL DELITO

**Mantener la estrategia para la prevención, detección y atención de las violencias en adolescentes**

Para el cumplimiento de esta meta, así como la relacionada con el fomento de autoprotección y prevención de conductas de riesgo, se implementó la estrategia **Activos en el cuidado** orientada al "Fomento de prácticas de autoprotección y cuidado en la niñez y adolescencia, a fin de que se disminuya conductas de riesgo a las que se encuentran expuestos". En el segundo semestre se tiene previsto un proceso de acompañamiento psicosocial y artístico con adolescentes para potencializar habilidades y talentos, así como proyecto de vida. Se ha priorizado adolescentes de las comunas 10, 1 y 14.

# V. ADULTO MAYOR Y DIGNO

El programa tiene como objetivo beneficiar a la población de Personas Mayores del Municipio de Bucaramanga brindando servicios de atención, prevención y promoción, la seguridad alimentaria, por un envejecimiento digno y saludable, buscando mejorar la calidad de vida de toda esta población vulnerable.

La ejecución de las actividades del programa se basó en una visión integral de intervención basada en primera medida en el proceso de elaboración de la política pública que venía adelantando la Secretaria de Desarrollo. Para ello la estrategia del programa se concentró en dos componentes principales: i) Envejecimiento activo; y ii) Atención integral.

La estrategia de envejecimiento activo parte de reconocer que las personas mayores son sujetos productivos que siguen aportando al desarrollo de diferentes actividades en su entorno, desafiando la visión meramente estática de atención. Por esta razón la Secretaría de Desarrollo en el tercer trimestre concentró sus esfuerzos en la creación de una nueva visión que promueva la realización de espacios para la generación de iniciativas productivas, participación en arte y cultura y uso del tiempo libre.

En cuanto a la estrategia de atención integral los ejes se concentran en el fortalecimiento de la atención mediante instituciones, ya sea mediante convenios con instituciones especializadas, como a través de los servicios de Centro Vida de la Alcaldía de Bucaramanga, así como la estrategia de seguridad alimentaria y la gestión de espacios para el mejoramiento de vida saludable desarrollado mediante talento humano del programa. Adicionalmente, en este mismo componente, se incluyen acciones que impactan de manera indirecta a la población, como lo son la dotación de espacios especializados como los Centros Vida, y el pago de auxilio fúnebre para personas mayores en extrema vulnerabilidad.

- **Beneficiar y mantener a 11.000 personas mayores con el Programa Colombia Mayor.**

El Programa de Protección Social a las personas mayores, “Colombia Mayor”, tiene como objetivo aumentar la protección a las personas mayores que se encuentran desamparadas, que no cuentan con una pensión, o viven en la indigencia o en la extrema pobreza, a través de la entrega de un subsidio económico mensual, a través del Programa de Atención Integral a las personas mayores se realiza la operatividad de esta instancia en el municipio.
Los subsidios del Programa Colombia Mayor se entregan bajo estas dos modalidades:

- ✓ Subsidio económico directo: son recursos que se giran directamente a los beneficiarios a través de la red bancaria o de entidades contratadas para este fin.
- ✓ Subsidio económico indirecto: son recursos que se otorgan en Servicios Sociales Básicos, a través de Centros de Bienestar y Centros Diurnos.

Para garantizar la operatividad en el Programa Colombia Mayor se desarrollan las siguientes actividades administrativas:

- ✓ Respuesta a PQRS
- ✓ Elaboración y envío de correspondencia
- ✓ Elaboración de actos administrativos de activaciones y retiros
- ✓ Operativización del Comité Mensual Colombia Mayor
- ✓ Proceso de postulaciones (Recepción, revisión y envío de postulaciones)
- ✓ Convocatoria telefónica a beneficiarios nuevos, novedades, cobros por realizar.




En lo acumulado del año la operatividad del Programa Colombia Mayor se describe así para los 10.840 beneficiarios en el Municipio:

| COMUNAS Y CORREGIMIENTOS | PROGRAMA COLOMBIA MAYOR | |
|---|---|---|
| | BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO | PRIORIZADOS (LISTA DE ESPERA) |
| Comuna 1 | 2275 | 900 |
| Comuna 2 | 1632 | 625 |
| Comuna 3 | 797 | 259 |
| Comuna 4 | 1465 | 493 |
| Comuna 5 | 934 | 333 |
| Comuna 6 | 212 | 80 |
| Comuna 7 | 32 | 14 |
| Comuna 8 | 516 | 149 |
| Comuna 9 | 283 | 81 |
| Comuna 10 | 317 | 121 |

| COMUNAS Y CORREGIMIENTOS | PROGRAMA COLOMBIA MAYOR | |
|---|---|---|
| | BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO | PRIORIZADOS (LISTA DE ESPERA) |
| Comuna 11 | 345 | 139 |
| Comuna 12 | 11 | 11 |
| Comuna 13 | 116 | 52 |
| Comuna 14 | 771 | 296 |
| Comuna 15 | 157 | 53 |
| Comuna 16 | 21 | 2 |
| Comuna 17 | 343 | 105 |
| Corregimiento 1 | 266 | 106 |
| Corregimiento 2 | 180 | 60 |
| Corregimiento 3 | 167 | 90 |
| **TOTAL** | **10.840** | **3.969** |

(1) Los cupos generados por novedades, corresponden, a los cupos que se liberan mensualmente por la aplicación de las novedades de retiro de beneficiarios y en otros casos, por ampliaciones de cobertura que son asignadas por el gobierno nacional al municipio.
(2) Desde marzo de 2020, no se han realizado pagos a domicilio ni visitas notariales, ya que por el aislamiento ocasionado por la emergencia de salud pública por el COVID 19, el gobierno nacional implemento la alternativa de pago, bajo la modalidad de pagos a terceros, donde el beneficiario autoriza a un tercero de confianza para que le cobre el subsidio.
(3) Es importante indicar que la información reportada, corresponde a los subsidios cobrados de los meses de enero a mayo de 2.021, con la salvedad que el valor reportado para el mes de mayo corresponde al último corte enviado por Fiduagraria, por lo que no es la cifra oficial de cobros para ese mes, además el 29 de junio inicio el pago del subsidio de junio de 2.021, por lo tanto, no se registra información de pagos para el subsidio de ese periodo.

| CUPOS GENERADOS POR NOVEDADES (1) | PAGOS A DOMICILIIO (2) | VISITAS NOTARIALES (2) | COBRADOS EFECTIVOS REPORTADOS POR FIDUAGRARIA (3) |
|---|---|---|---|
| 405 | 0 | 0 | 51.666 |

Por otra parte, conviene señalar a través de las líneas de atención se orienta a ciudadanos, quienes consultaron las fechas de pagos, actualizaron datos personales, solicitaron información general para el acceso a este beneficio.

| TRIMESTRE | CIUDADANOS ATENDIDOS |
|---|---|
| Primer Trimestre | 776 |
| Segundo Trimestre | 2.177 |
| **Total** | **2.953** |

- **Proveer 25.000 ayudas alimentarias anuales mediante complementos nutricionales para personas mayores en condición de pobreza y vulnerabilidad mejorando su calidad de vida y promoviendo su seguridad alimentaria.**

Como una acción de prevención y control frente a la PANDEMIA ocasionada por el COVID-19 en gestión y articulación con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, realizó entrega de ayudas humanitarias, tipo alimentaria a 531 personas mayores.




En el segundo trimestre se realizó suscripción de los contratos de suministro 112 y 113 del 8 de junio de 2021 con el objeto de suministrar 16.680 complementos nutricionales tipo mercado para las personas mayores en condición de vulnerabilidad económica y social de Bucaramanga, para contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida. De este modo se estableció cronograma de entrega en la zona urbana y zona rural así:

| ZONA URBANA | | |
|---|---|---|
| **PUNTOS DE ENTREGA** | **LOTE 1** | **LOTE 2** |
| 1. AGORA SAN CRISTOBAL - CL. 1A # 22-04 BARRIO SAN CRISTOBAL NORTE | 0 | 217 |
| 2. CENTRO VIDA NORTE - CRA. 12 # 16 – 43 BARRIO KENEDY | 0 | 231 |
| 3. AGORA CAFÉ MADRID + BETANIA - CRA. 8# 34N-6 BARRIO CAFÉ MADRID | 0 | 106 |

| ZONA URBANA | | |
|---|---|---|
| **PUNTOS DE ENTREGA** | **LOTE 1** | **LOTE 2** |
| 4. MEGACOLEGIO LOS COLORADOS - CRA. 28A N° 49 – 50 LOS COLORADOS | 0 | 60 |
| 5. SALÓN COMUNAL EL PABLÓN - CRA 11 # 61 – 10 BARRIO PABLÓN | 0 | 66 |
| 6. SALÓN COMUNAL SAN RAFAEL - CLL. 4 #10- 43 BARRIO SAN RAFAEL - BGA. | 94 | 0 |
| 1. SALÓN PARROQUIAL VILLA ROSA - CRA. 15 # 14 N 29 A 14 N 3 BARRIO VILLAROSA | 0 | 134 |
| 2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE (MARÍA PAZ) - CRA. 5 NO 15 DN - 23 BARRIO MARIA PAZ | 0 | 77 |
| 3. AGORA SANTANDER - CL. 29 # 5 OCC- 11 BARRIO SANTANDER | 63 | 0 |
| 4. CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER - CL. 34 #35-39 BARRIO ÁLVAREZ | 110 | 1 |
| 5. AGORA ESTORAQUES - CRA. 43W CON CL. 59 BARRIO ESTORAQUES | 76 | 0 |
| 6. SALÓN COMUNAL SAN PEDRO - CRA. 28 #72 – 45 BARRIO SAN PEDRO | 63 | 0 |
| 1. COLEGIO GIRARDOT- TECNOLOGICO SALEASINO ELOY VALENZUELA - C: JAIME BARRERA PARRA - CALLE 25 # 6-03 BARRIO GIRARDOT | 273 | 1 |
| 2. SALÓN COMUNAL CAMPO HERMOSO - CL . 47 # 10 OCC – 58 BARRIO CAMPO HERMOSO | 233 | 0 |
| 3. CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS - DIAGONAL 14 #56-02 BARRIO GOMEZ NIÑO | 142 | 18 |
| 4. AGORA PROVENZA - CRA 23 # 109-01 BARRIO PROVENZA | 163 | 0 |
| 1. SALÓN COMUNAL MIRAFLORES - CLL. 20 # 53-36 BARRIO MIRAFLORES | 178 | 0 |
| **TOTAL** | **1395** | **911** |

| ZONA RURAL | |
|---|---|
| **PUNTOS DE ENTREGA** | **LOTE 2** |
| ANGELINOS-LA CEMENTO | 7 |
| BARRIO NUEVO | 2 |
| BONANZA CAMPESTRE | 9 |
| EL PABLON BAJO | 1 |
| LA SABANA | 6 |
| LA SABANA | 1 |
| NOGAL I | 13 |
| NOGAL II | 2 |

| ZONA RURAL | |
|---|---|
| **PUNTOS DE ENTREGA** | **LOTE 2** |
| NOGAL II SECTOR SAN PEDRO | 3 |
| SABANA | 1 |
| SAN CAYETANO | 5 |
| SAN IGNACIO | 6 |
| VIJAGUAL | 13 |
| VIJAGUAL NOGAL II | 1 |
| VIJAGUAL NOGAL II SECTOR II | 2 |
| VIJAGUAL NOGAL II SECTOR SAN PEDRO | 3 |
| VILLA CARMELO | 28 |
| VILLA LUZ | 16 |
| **TOTAL** | **119** |
| ABURRIDO ALTO | 3 |
| ABURRIDO BAJO | 5 |
| ESMERALDA | 9 |
| SAN PEDRO- SECTOR MIRAMAR | 1 |
| SAN PEDRO BAJO | 8 |
| BOSCONIA | 4 |
| CHITOTA Y LOS SANTOS | 3 |
| RETIRO GRANDE PARTE BAJA | 3 |
| ROSA BLANCA | 6 |
| SANTOS BAJOS | 17 |
| **TOTAL** | **59** |
| BOLARQUÍ ALTO | 6 |
| BOLARQUI BAJO | 4 |
| CAPILLA ALTA | 9 |
| CAPILLA BAJA | 13 |
| CUCHILLA ALTA | 1 |
| MAGUEYES | 14 |
| MONSERRATE | 5 |
| SANTOS ALTOS | 6 |
| SANTA RITA | 1 |
| ANGELINOS-BOSCONIA | 3 |
| **TOTAL** | **62** |
| GUALILO ALTO | 7 |

| ZONA RURAL | |
|---|---|
| **PUNTOS DE ENTREGA** | **LOTE 2** |
| GUALILO BAJO | 12 |
| MALAÑA | 16 |
| MALAÑA OCCIDENTAL | 8 |
| MALAÑA ORIENTAL | 4 |
| PEDEREGAL BAJO -LOS CUADROS | 4 |
| PEDREGAL | 30 |
| PEDREGAL BAJO - SECTOR PORVENIR | 20 |
| PEDREGAL BAJO GRANJITAS | 6 |
| PEDREGAL BAJO MIRADOR DE LA UIS | 20 |
| RETIRO CHIQUITO | 10 |
| SAN JOSE | 6 |
| **TOTAL** | **143** |
| RETIRO GRANDE ACUEDUCTO | 9 |
| SANTA BARBARA- SECTOR MIRAMANGA | 29 |
| SANTA BÁRBARA SECTOR RETORNO | 5 |
| SANTA BARBARA TRES BALCONES | 12 |
| SANTA BARBARA UDES - SAN JOAQUIN | 16 |
| SANTA BARBARA-10 DE MAYO | 20 |
| **TOTAL** | **91** |
| **GRAN TOTAL** | **474** |

**Beneficiar a 7.000 personas mayores vulnerables de los diferentes barrios del municipio con la oferta de servicios de atención primaria en salud, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.**

Se han desarrollado actividades para fomentar del envejecimiento activo y saludable en las personas mayores con un enfoque intergeneracional para el mejoramiento de las capacidades físicas, el buen uso del tiempo libre y bienestar físico de las personas mayores. La meta para 2021 es de 2.000 personas a atender. Para tal fin, se desarrollaron actividades en:

- ✓ Riesgo cardiovascular; Hábitos saludables - UNAB
- ✓ Atención primaria en salud -Fundación TEDI
- ✓ Deporte - USTA
- ✓ Espacios artísticos y culturales: con la participación de Fundación BATUTA, Teatro Libre de Bucaramanga, Gaitas y Tamboras Bajos de Bucaramanga, Tuna de la UDES, Teatro UIS.
- ✓ Procesos adecuados para la pensión- COLPENSIONES

✓ Autocuidado e higiene- Cortes de Cabello

| TRIMESTRE | ATENCIÓN PRIMARIA | RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO TIEMPO LIBRE |
|---|---|---|
| Primer Trimestre | 230 | 418 |
| Segundo Trimestre | 887 | 512 |
| **Total** | **1.114** | **930** |























Por otra parte, como una acción de cooperación y articulación con la Universidad Santo Tomás, desde la facultad de Licenciatura Cultura física y Deporte se abordó población mayor en territorio en los diferentes grupos de personas mayores, contando con la participación de la Fundación TEDI para ofrecer servicios en las áreas

de medicina, fonoaudiología y odontología a la población mayor. Del mismo modo el abordaje de la población mayor desde el área de Enfermería en convenio de cooperación con la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

- **Mantener el servicio exequial al 100% de las personas mayores fallecidas en condición de pobreza, vulnerabilidad y sin red familiar de apoyo.**

Se otorgaron servicios de asistencia exequial a personas mayores fallecidas en condición de vulnerabilidad, pobreza y sin red familiar de apoyo; en los servicios se incluye el retiro y traslado del cuerpo, servicio de acompañante, preparación del cuerpo, servicio de velación, cofre, arreglo floral, carteles, cinta para la carroza, bóveda y tramites.

| TRIMESTRE | SERVICIOS OTORGADOS |
|---|---|
| Primer Trimestre | 23 |
| Segundo Trimestre | 43 |
| **Total** | **66** |

- **Mantener a 1.656 personas mayores vulnerables con atención integral en instituciones especializadas a través de las modalidades centros vida y centros de bienestar en el marco de la ley 1276 de 2009.**

Se realizó la inversión de recursos provenientes de la Estampilla para el Bienestar las Personas Mayores por parte del orden Departamental y Municipal, para la atención integral contemplada en la Ley 1276 de 2009 y Ley 1315 de 2009 a personas mayores en situación de vulnerabilidad. En esta medida se mantiene 12 convenios de asociación para prestar servicios a 1.601 beneficiarios, en dos modalidades de: Centros Vida y Centros de Bienestar.

| NOMBRE ESA | APORTE MUNICIPIO | APORTE ESAL | TOTAL | CENTRO VIDA | CENTRO BIENESTAR |
|---|---|---|---|---|---|
| ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO | $ 361.939.500 | $ 424.867.500 | $ 786.807.000 | 0 | 100 |
| FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUSTODIOS | $ 704.850.525 | $ 599.970.525 | $ 1.304.821.050 | 190 | 55 |
| CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO | $ 453.942.720 | $ 484.987.200 | $ 938.929.920 | 40 | 96 |
| FUNDACIÓN HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA | $ 710.103.150 | $ 725.835.150 | $ 1.435.938.300 | 90 | 130 |
| FUNDACIÓN SHALOM CASA DE PAZ | $ 159.160.230 | $ 164.089.590 | $ 323.249.820 | 19 | 30 |
| ASILO SAN RAFAEL | $ 1.208.927.610 | $ 1.152.187.530 | $ 2.361.115.140 | 223 | 170 |
| FUNTALUZ - TINIEBLAS A LA LUZ | $ 175.132.350 | $ 175.656.750 | $ 350.789.100 | 25 | 30 |
| CENTRO DIA TERESA DE JESÚS | $ 228.933.720 | $ 165.795.960 | $ 394.729.680 | 86 | 0 |
| SANTA RITA DE CASIA | $ 141.810.525 | $ 140.132.445 | $ 281.942.970 | 22 | 23 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **FUNDACIÓN CRISTO REDENTOR** | $ 259.779.825 | $ 245.096.625 | $ 504.876.450 | 50 | 35 |
| **FUNDACIÓN HOGAR JERUSALEN** | $ 317.807.100 | $ 295.257.900 | $ 613.065.000 | 65 | 40 |
| **AVAC** | $ 229.774.140 | $ 185.934.300 | $ 415.708.440 | 70 | 12 |
| **TOTALES** | **$ 4.952.161.395** | **$ 4.759.811.475** | **$ 9.711.972.870** | **880** | **721** |
| **GRAN TOTAL** | | | | **1.601** | |

Cómo instituciones que contribuyen a bienestar de las personas mayores, y en el marco de los convenios se les garantiza los siguientes servicios:

- Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud.
- Orientación Psicosocial. La cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.
- Atención Primaria en Salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera.
- Aseguramiento en Salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a las personas mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado.
- Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.
- Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas.
- Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales.
- Promoción del trabajo asociativo de las personas mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.
- Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de las personas mayores.
- Uso de Internet
- Auxilio Exequial.



- **Mantener en funcionamiento los 3 centros vida con la prestación de servicios integrales y/o dotación de los mismos cumpliendo con la oferta institucional.**

Si bien los tres (3) Centros Vida municipales se encuentran con el cierre de la infraestructura, se ha garantizado el pago de los servicios públicos mensualmente, así como las labores de mantenimiento y seguridad para garantizar su adecuado funcionamiento.

Ahora, con relación a la atención integral de las personas mayores adscritas a los centros vida se han dirigido actividades contempladas en las Ley 1276 de 2009. En este sentido, la ciudadanía, entes de control y otras instituciones radican peticiones, quejas y/o reclamaciones de la ciudadanía con las cuales contemplan la atención y/o abordaje en los siguientes temas;

- Colombia Mayor
- Valoraciones sociales
- Ayudas humanitarias locales
- Procesos administrativos
- Cupo Centros de Bienestar (condición de vulnerabilidad)
- Reporte Maltrato y/o Violencias
- Vinculación Oferta institucional






- **Mantener el servicio de atención primaria en salud, atención psicosocial que promueva la salud física, salud mental y el bienestar social de las personas mayores en los centros vida.**

La Atención Primaria en Salud abarca la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de las personas mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Ahora bien, el objetivo de la orientación psicosocial es fortalecer el desarrollo humano integral y la calidad de vida de la población mayor, a través de la implementación de acciones de autocuidado, estrategias de promoción de la salud mental, prevención y mitigación del riesgo de las patologías mentales.

| TRIMESTRE | ATENCIÓN PRIMARIA | ATENCIÓN PSICOSOCIAL |
|---|---|---|
| Primer Trimestre | 253 | 138 |
| Segundo Trimestre | 763 | 179 |
| **Total** | **1.016** | **317** |

Se contribuyó a la garantía y restablecimiento a personas mayores en situación de vulnerabilidad, carencia de soporte social, aislamiento social y/o condiciones de salud física y mental en deterioro sin redes de apoyo primarias o secundarias para ser valoradas psicosocialmente e intervenidas desde la oferta de los servicios contemplados en las Ley 1276 de 2009.

- **Formular e implementar 1 estrategia que promueva las actividades psicosociales, actividades artísticas y culturales, actividades físicas y recreación y actividades productivas en las personas mayores.**

Se realizó la entrega de kits artísticos y cognitivos a personas mayores adscritas a los centros vida del Municipio en el marco de la estrategia llamada "El arte de envejecer activamente" con el fin de brindar herramientas e insumos enfocados a potenciar el mejoramiento de las destrezas y capacidades cognitivas y artísticas,

| TRIMESTRE | ATENCIÓN PRIMARIA |
|---|---|
| Primer Trimestre | 1.193 |
| Segundo Trimestre | 197 |
| **Total** | **1.390** |

Proyecto 1: "Diseña tu maceta artesanal": Consiste en elaborar una maceta artesanal a base de arcilla fría. Para ello cada persona mayor contará con un instructivo que le indicará el paso a paso del proyecto. Dentro de los elementos una plantilla de papel propalcote rectangular y circular, siendo estos los respectivos moldes y/o guías. Así mismo contará con una hoja de lija de agua, pincel, palos de balso y dos frascos de pintura acrílica color turquesa y blanca para la decoración de la misma.

Proyecto 2: "Siembra tu planta": Consiste en sembrar una planta de jardín en la maceta artesanal previamente diseñada. Para ello cada persona mayor contará con un instructivo que le indicará el paso a paso del proyecto y tendrá los elementos necesarios para el proceso como los son: las semillas de flores de jardín "Besitos de alegría de la casa" y el abono orgánico de ½ kilo.

Proyecto 3: "Activa tu mente": consiste en actividades en casa para estimular el funcionamiento cognitivo de las personas mayores y fortalecer capacidades en la memoria, lenguaje, atención, concentración, razonamiento, abstracción, operaciones aritméticas. Para ello, se suministró a cada persona mayor una cartilla con ejercicios de estimulación cognitiva y otra cartilla de lectoescritura para aprender el proceso de leer y tener la competencia de interpretar un texto como de escribir usando un alfabeto. Adicionalmente, se entrega lápiz, sacapunta, borrador, set de colores por 12 unidades y un set de papel Origami para desarrollar plegado de papel para obtener figuras de formas variadas, con base a los modelos suministrados.

Se incorporaron juegos tradicionales entre los que se encuentran: un dominó de marfil de tamaño mediano, un multijuegos de parqués y escalera.

Proyecto 4: "Culturizate": este consiste en la entrega de dos CDs DVD con material audiovisual con presentaciones artísticas y culturales desarrolladas en el Municipio.

A cada persona mayor se le realizó la entrega de una guía impresa de la Ruta de Atención ante Vulneración de Derechos de las Personas Mayores. Encontrándose los diferentes canales de atención y comunicación en caso de requerirlo.


EL ARTE DE ENVEJECER ACTIVAMENTE
KIT COGNITIVO
KIT ARTÍSTICO

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR**
COMPONENTE**:** **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHASSOCIALES**

# VI. ACELERADORES DE DESARROLLO SOCIAL

- **Mantener el 100% del apoyo logístico a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.**

**Familias beneficiarias en el municipio de Bucaramanga**

De acuerdo a información emitida por Prosperidad Social regional Santander[1] , en el municipio de Bucaramanga con corte a 28 de febrero de 2021 hay inscritas 19.512 familias que están dentro de los grupos poblacionales Sisben, Red Unidos y en situación de desplazamiento.

Durante el mes de enero de 2021, se realizó la liquidación del sexto pago de 2020, y entrega de incentivo correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2020, por el valor de $ 1.572.928.750

No. de familias liquidadas: 11.595
No. de menores liquidados en salud: 3.307
No. de estudiantes liquidados: 16.989

En el mes de marzo de 2021, se realizó la liquidación del 1° pago de 2021 y entrega de incentivo correspondiente al periodo octubre-noviembre de 2020, por el valor de $ 1.610.297.200

No. de familias liquidadas: 11.605
No. de menores liquidados en salud: 3.185
No. de estudiantes liquidados: 17.066

Por su parte, en el mes de mayo de 2021, se realizó la liquidación del 2° pago de 2021, que consistió en la entrega del incentivo de salud, correspondiente al periodo diciembre 2020-enero 2021, por un valor de $ 722.428.950

A continuación se detallan las actividades realizadas en el marco de los dos componentes del Programa (Incentivos y Bienestar Comunitario) correspondientes al periodo enero-junio de 2021:

| COMPONENTE DE INCENTIVOS | |
|---|---|
| **Proceso** | **Actividades Desarrolladas** |
| Cargue novedades en salud en el sistema de información SIFA | En el primer y segundo trimestre de 2021 no se han tramitado novedades en salud, no está habilitado el módulo en SIFA para ello. Básicamente porque mientras dure la emergencia sanitaria, las verificaciones en salud se están dando de manera automática y masiva. |
| Cargue de novedades en educación en el | Durante el primer y segundo trimestre no se ha habilitado el módulo de cargue de novedades en educación en SIFA, el proceso de verificación en educación continúa |

[1] Ficha de seguimiento municipal del segundo pago de 2021

| COMPONENTE DE INCENTIVOS | |
|---|---|
| **Proceso** | **Actividades Desarrolladas** |
| sistema de información SIFA | realizándose de manera automática y de manera masiva, obedeciendo a los cruces SIFA-SIMAT |
| | |
| Cargue de extemporáneas en salud en el sistema de información SIFA | En el primer y segundo trimestre de 2021 no se han tramitado novedades extemporáneas en salud debido a que no está habilitado el módulo en SIFA para ello. Básicamente porque mientras dure la emergencia sanitaria, las verificaciones en salud se están dando de manera automática y masiva. |
| Cargue de extemporáneas en educación en el SIFA | No se ha habilitado módulo en SIFA para este cargue. |
| Actualización de IPS en el sistema de información SIFA | Durante el primer y segundo trimestre de 2021 se han realizado en el sistema de información 1 **novedad** de actualización de IPS |
| Actualización escolar en el sistema de información SIFA | No se ha habilitado módulo en SIFA para este proceso |
| Cargue de novedades generales en el sistema de información SIFA | Al 30 de junio de 2021 el equipo de trabajo cargó **3.639 novedades** correspondientes a: |
| | Traslado De Municipio: 9 |
| | Entrada De Beneficiario: 70 |
| | Cambio De Grupo Poblacional: 0 |
| | Cambio de Documento de Identidad: 233 |
| | Cambio en datos generales: 1582 |
| | Cambio de titular: 2 |
| | Cambio de fecha de nacimiento: 1 |
| | Cambio de priorización escolar: 0 |
| | Cambio de nombres: 1 |
| | Retiro de beneficiario: 1066 |
| | Retiro de familia: 141 |
| | Ingreso nuevo titular: 6 |
| | Levantamiento suspensión familia: 32 |
| | Levantamiento suspensión miembro familia: 136 |
| | Suspensión familia: 21 |
| | Suspensión miembro familia: 337 |
| | Traslado de municipio, cambio de grupo poblacional y cambio de titular: 1 |
| | Traslado de municipio y cambio de grupo poblacional: 0 |
| Acompañamiento a instituciones educativas y de salud para realización de cargas a través de código/usuario SIFA | Durante el primer trimestre de 2021, se realizó seguimiento a instituciones educativas, para la verificación de aproximadamente 17.066 estudiantes.<br><br>El acompañamiento a IE ha sido para orientar sobre casos específicos de algún beneficiario, no por verificación de compromisos, sino más bien porque las personas acuden al colegio preguntando porque no les llegó pago y ellos se han comunicado con la profesional encargada en el equipo de apoyo, para resolver inquietudes. |

| COMPONENTE DE INCENTIVOS | |
|---|---|
| **Proceso** | **Actividades Desarrolladas** |
| | Se recibió capacitación sobre el proceso cargue de cumplimientos por equipo del programa, novedades extemporáneas y actualización de IPS . Se recibe material de apoyo videos guías y manuales.<br><br>Se realizó el cargue por parte de entidades de salud, rangos de cumplimiento según la edad de los niños menores de 6 años (3.185 niños/as, 14 IPS)<br><br>El 16 de febrero la profesional encargada asistió a una Jornada de Capacitación en verificación de compromisos de salud y educación<br><br>Durante el segundo trimestre de 2021, se realizó seguimiento a instituciones educativas, para la verificación de aproximadamente 17.000 estudiantes. Sin embargo, el pago 2 de 2021 por ser del periodo diciembre-enero, no se liquidó incentivo de educación.<br><br>Por otra parte, **la profesional encargada de los procesos de verificación en salud**, apoyó:<br><br>• La campaña vacunación Rubeola/Sarampión, realizando difusión y divulgación de jornadas de vacunación, a través de los medios de comunicación del programa Familias en acción 23 y 25 de Junio. También se realizó apoyo con trámites para ubicación de un puesto de vacunación en barrio Toledo Plata, salón comunal para los días 2 y 3 de Julio, a través de la Madre líder del sector.<br><br>• Asistencia Virtual - Mesa técnica campaña vacunación Rubeola/Sarampión, 07/05/2021, 7:00 am a 9:00 am. Para el apoyo en la difusión y divulgación de jornadas de vacunación, a través de los medios de comunicación del programa familias en acción, se apoya con el fortalecimiento de metas trazadas en vacunación para el municipio de Bucaramanga.<br><br>• Se asistió a la reunión virtual sobre: Socialización del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 y sus LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19, Secretaria de salud Departamental, 13/04/2021, 9:00 a.m. a 10:a.m.<br><br>• Asistencia Virtual Comité PAI _ Plan ampliado de inmunización municipio de Bucaramanga, fortalecer las acciones de la JORNADA DE VACUNACIÓN DE LAS AMÉRICAS y el lanzamiento e inicio de la Campaña de SARAMPIÓN Y RUBEOLA, 16/04/2021, 10:30 a.m. -11:30 a.m. |
| | Durante el primer trimestre de 2021, se realizó seguimiento a EPS –IPS para la realización del cargue de las verificaciones en salud para la verificación de aproximadamente 3.185 **niños/as** menores de 6 años. |

| COMPONENTE DE INCENTIVOS | |
|---|---|
| **Proceso** | **Actividades Desarrolladas** |
| | Durante el segundo trimestre de 2021, se realizó seguimiento a EPS –IPS para la realización del cargue de las verificaciones en salud para la verificación de aproximadamente 3.059 **niños/as** menores de 6 años.<br><br>Así mismo se recibieron los correos a las IPS o entidades de salud de Bucaramanga, con las pautas informativas correspondiente a la jornada de vacunación de las Américas y lanzamiento de la campaña vacunación contra Rubeola y Sarampión, puntos intramurales, extramurales, horarios, medios de contacto, para la publicación y difusión a las titulares del programa: 14 instituciones de salud del Municipio. |
| Acompañamiento a instituciones educativas en el cargue de graduados 2020 beneficiarios SIFA | Durante el primer trimestre de 2021 este cargue no ha sido posible, debido a que el módulo se encuentra deshabilitado.<br><br>Durante el segundo trimestre de 2021, se realizó cargue a 27 Instituciones Educativas IE que enviaron la documentación de manera extemporánea. |
| Levantamiento de suspensiones | En febrero 2021, el equipo de trabajo realizó el levantamiento de 80 **suspensiones**, lo que garantiza la continuidad de la entrega del incentivo a titulares y beneficiarios. Así mismo, en marzo de 2021, se realizó la búsqueda activa de 1.062 personas titulares y beneficiarios del programa para informar su condición y los trámites a adelantar para levantar la suspensión.<br><br>Durante el segundo trimestre, se realizó el levantamiento de 34 suspensiones (en el comité municipal de certificación del 5 de abril), y de 24 suspensiones (en el comité municipal de certificación del 31 de mayo), para un total de 58 levantamientos de suspensiones. |
| Pre inscripción de nuevos titulares al programa | Durante el primer y segundo trimestre de 2021 no se abrió periodo de pre inscripción al programa. Se espera que inicien pre inscripciones al programa en el mes de agosto de 2021. |
| Comité municipal de certificación del Programa Familias en Acción | Durante el primer trimestre de 2021 se ha realizado 1 **Comité municipal de certificación de suspendidos** (febrero 5 de 2021) para la revisión y aprobación de las novedades de exclusión-levantamiento de titulares y beneficiarios, validando el proceso realizado en el sistema de información.<br><br>Durante el segundo trimestre de 2021, se realizaron 2 Comités Municipales de certificación (CMC) de suspendidos (5 de abril y 31 de mayo) para la revisión y aprobación de las novedades de exclusión-levantamiento de titulares y beneficiarios, validando el proceso realizado en el sistema de información.<br><br>Al 30 de junio se han realizado 3 Comités Municipales de Certificación de Suspendidos. |
| Cobro de incentivo por giro correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2020 | De acuerdo con la ficha de seguimiento del pago 1 de 2021, durante el mes de enero de 2021 se realizó la entrega del incentivo correspondiente al pago 6 de 2020 periodo agosto-septiembre de 2020, a través de la modalidad cobro por GIRO. De un total de 11.595 personas no bancarizadas, 10.884 cobraron (93.9%). |

| COMPONENTE DE INCENTIVOS | |
|---|---|
| **Proceso** | **Actividades Desarrolladas** |
| Cobro de incentivo por giro correspondiente al periodo octubre-noviembre de 2020 | Entre el 10 y el 31 de marzo, las personas beneficiarias del programa, pudieron cobrar el incentivo 1 de 2021, que corresponde a la liquidación del periodo octubre-noviembre de 2020. En total se liquidaron 11,605 familias por un valor de $ 1'610.297.200<br>Esta vez el operador financiero cambió a Banco Agrario, bajo la modalidad cobro por GIRO, y las personas titulares cobraron con cédula original en los diferentes puntos Multipagos del municipio. |
| Cobro de incentivo por giro correspondiente al periodo diciembre 2020-enero 2021 | Entre el 7 y el 29 de mayo las personas beneficiarias del programa, pudieron cobrar el incentivo 2 de 2021, que corresponde a la liquidación del periodo diciembre 2020-enero 2021 (saludo). En total se liquidaron 4.568 familias por un valor de $ 722.428.950. Este incentivo se cobró por GIRO en los puntos Multipagos, canal de cobro por giro del Banco Agrario. |
| Bancarización titulares programa Familias en Acción | Durante el primer trimestre de 2021 no se abrió proceso de bancarización para familias titulares del programa.<br><br>Durante el segundo trimestre, a partir del 20 de mayo se abrió proceso de bancarización para familias titulares del programa. Al 29 de junio se han bancarizado aproximadamente 3.000 personas. |

**COMPONENTE DE BIENESTAR COMUNITARIO**

**Primer trimestre 2021:**

La coordinadora del componente de Bienestar Comunitario, y la coordinadora del programa, están atentas a los lineamientos que debe brindar Prosperidad Social para el desarrollo de las actividades en el 2021.

El 19 de marzo ambas coordinadoras, junto al Subsecretario de Desarrollo Social Dr Jorge Neira, asistieron a una reunión convocada por Prosperidad Social, donde se socializó el convenio EMPLÉATE, alianza entre Cajasan, Prosperidad Social y el Municipio de Bucaramanga, que busca vincular personas que se encuentran desempleadas y que pertenecen a algún programa social como Familias en Acción. Una vez se contó con las piezas comunicativas, se incluyó el logo de la administración municipal, y las piezas fueron difundidas a través de las diferentes redes sociales. Por su parte, ambas coordinadoras mantienen comunicación permanente vía *whatsapp* con las y los líderes que a su vez, replican la información en sus grupos de titulares. El tipo de información que se comparte tiene que ver con cobro de incentivos, mecanismos de cobro según el operador bancario, información sobre el Convenio Empléate.

Durante el segundo trimestre 2021 se destacan las siguientes actividades:

- Participación en espacios de interés Se mantuvo participación en la primera mesa departamental de familia y en la segunda reunión ordinaria de la mesa municipal de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

- Formación en temáticas propias del componente Asistencia a los talleres ofrecidos por el Departamento para la Prosperidad Social desde el nivel regional y nacional en los lineamientos estipulados para el 2021 del componente de Bienestar Comunitario, posteriormente, luego de definir que el municipio de Bucaramanga operaría bajo otra metodología, se participó en las formaciones de habilidades para la vida, competencias ciudadanas y Plan comunitario Anual.

- Programación de espacios de participación Durante el mes de abril, se realiza la programación de espacios de participación en el Sistema de Bienestar Comunitario, sin embargo, posteriormente el nivel nacional indica que se trabajará bajo la metodología de Plan Comunitario anual, por lo que algunas de las actividades programadas, serán desarrolladas en tiempos y de formas diferentes.

Apoyo a programas externos Como compromiso adquirido con el Departamento para la Prosperidad Social, se mantuvo el apoyo al programa EMPLEATE por medio de la divulgación de piezas comunicativas sobre vacantes disponibles en el marco del programa y el apoyo logístico para la participación del equipo de EMPLEATE en la feria de servicios de la Secretaría de Desarrollo Social realizada en el barrio Bavaria II.
Comunicación permanente con líderes del programa De manera permanente, se mantiene comunicación con líderes y lideresas del programa en el municipio de Bucaramanga con el fin de compartir información de interés y responder a las inquietudes presentadas.

Así mismo, se realiza el sondeo de líderes, en el que se pretende identificar el estado actual del liderazgo de Familias en Acción en las diferentes zonas de influencia del programa, teniendo en cuenta que quienes ejercen este rol, son el principal enlace de información que tiene el programa con las personas titulares.

**ATENCIÓN A PÚBLICO PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN**

Al 30 de junio de 2021, el equipo de apoyo al enlace municipal atendió 6.076 llamadas, realizó 3.879 llamadas con el propósito de avisar cobros por giro, o a personas suspendidas y brindó respuesta a 2.062 correos electrónicos.

Peticiones, quejas y reclamos (P.Q.R) presentadas de manera escrita: Durante el primer trimestre de 2021 se emitieron 2 certificados, se tramitaron 151 derechos de petición

**ESTRATEGIA DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR ¡EN FAMILIA LO HACEMOS BIEN!**

Meta Plan de Desarrollo: Formular e implementar 1 estrategia que promueva la democratización familiar a través del componente de bienestar comunitario del programa Familias en Acción.

Durante el mes de marzo se llevaron a cabo dos reuniones con el equipo con el fin de realizar ajustes metodológicos de las actividades y la planeación. Así mismo, se llevó a cabo una reunión con el área de comunicaciones con el

fin de socializar la estrategia y gestionar el apoyo de cubrimiento de las actividades, así como el desarrollo de una pieza comunicativa. Por su parte, el 31 de marzo, se envió el requerimiento de materiales pedagógicos para la implementación de la estrategia, así como el formato *brief* para generar la pieza comunicativa del lanzamiento.

Por otra parte, el 14 de mayo se lanzó la estrategia mediante un en vivo en la página de Facebook de la Alcaldía de Bucaramanga. El equipo se encuentra en fortalecimiento del proceso de convocatoria.

## VII. MÁS EQUIDAD PARA LAS MUJERES

- **Potenciar la Escuela de Liderazgo y Participación Política de Mujeres con cobertura en zona rural y urbana.**

Para la presente vigencia, la escuela de liderazgo y participación política, se desarrollará a través de convenio interadministrativo esperando un impacto de 100 mujeres participantes. Dicho proceso avanza actualmente desde su fase precontractual, un avance del 50% de avance. Las temáticas concertadas se desarrollarán en 5 módulos, programados de la siguiente manera:

- **MÓDULO 1.** La participación política de las mujeres en Colombia. 15 HORAS
- **MÓDULO 2.** El género y la transversalidad de género. 18 HORAS.
- **MÓDULO 3.** Gestión y formulación de proyectos públicos con enfoque de género. 18 horas.
- **MÓDULO 4.** Control social a políticas y proyectos públicos. 9 horas.
- **MÓDULO 5**. Trabajo Final del Diplomado. 16 horas.
- **FASE PRÁCTICA**: Argumentación y oratoria, 15 horas. Expresión corporal, 9 horas**.**

- **Atender y mantener de manera integral desde el componente psicosociojurídico y social a 600 mujeres, niñas y personas considerando los enfoques diferenciales y diversidad sexual**

El programa Mujer y Equidad de Géneros ha atendido desde el componente psicosocial y jurídico **449 casos**, correspondientes a las acciones propias del Centro Integral de la Mujer y la activación del Código Alerta, mediante atención presencial y virtual, garantizando conforme la naturaleza del caso, los seguimientos necesarios de la atención. Por componente el comportamiento de las atenciones ha sido el siguiente:

- PSICOLÓGICO: **173 casos**
- JURÍDICA: **97 casos**
- GESTIÓN SOCIAL: **106 casos**
- ACTIVACIÓN CÓDIGO ALERTA: **73 casos**

Vale señalar que de los casos atendidos a la fecha, **350 corresponden a mujeres** y **22 casos corresponden a hombres**, de los cuales 5 han sido mujeres menores de 18 años. En cuanto al comportamiento por comunas, las atenciones logradas a la fecha, se registran así:

Desagregación por comuna de casos correspondientes a eventos relacionados con violencias basadas en género:

| COMUNA | # CASOS |
|---|---|
| 1 | 49 |
| 2 | 18 |
| 3 | 24 |
| 4 | 9 |
| 5 | 16 |
| 6 | 9 |
| 7 | 6 |
| 8 | 14 |
| 9 | 2 |
| 10 | 12 |
| 11 | 16 |
| 12 | 10 |
| 13 | 25 |
| 14 | 18 |
| 15 | 10 |
| 16 | 4 |
| 17 | 14 |
| Corregimiento 1 | 2 |
| Corregimiento 3 | 2 |

**CASOS ATENDIDOS DESDE EL COMPONENTE DE TRABAJO SOCIAL**

| COMUNA | # CASOS |
|---|---|
| 1 | 65 |
| 2 | 1 |
| 4 | 3 |
| 5 | 1 |
| 6 | 2 |
| 8 | 1 |
| 13 | 1 |
| 14 | 2 |
| Corregimiento 1 | 1 |
| Corregimiento 3 | 1 |

| TIPO DE GESTIÓN SOCIAL | BENFICIARIAS |
|---|---|
| Vinculación al SISBÉN | 4 |
| Afiliación a salud | 4 |
| Citas por odontología | 29 |
| Salud Sexual y Reproductiva | 22 |
| Apoyo Humanitario | 71 |
| Atención prioritaria CAME | 2 |

- **Mantener y fortalecer la ruta de atención a víctimas de acoso sexual y violencia de género a través redes comunitarias de prevención en zonas priorizadas del área rural y urbana de la ciudad y consolidación de alianzas con otras entidades**.

Para el fortalecimiento de la ruta de atención la Secretaría de Desarrollo Social en articulación con las secretarias de interior y salud y la asesora para los asuntos de mujer y equidad de género, ha continuado su proceso de articulación a través del funcionamiento del **COMITÉ ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO O GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,** desarrollando a la fecha, **dos sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria**, con el fin de revisar el desarrollo del plan de acción programado a la fecha

En cuanto a la conformación de las redes comunitarias, la estrategia REDES SORORAS ha logrado consolidar procesos de formación en los siguientes barrios y grupos específicos durante lo corriendo del 2021:

| RED SORORA (Barrio y/o grupo) | Comuna | Número de mujeres participantes |
|---|---|---|
| Victoria | 6 | 5 |
| Miraflores | 14 | 13 |
| Cristal Bajo | 10 | 11 |
| Puente Nariño | 1 | 40 |
| Altos del Progreso | 1 | 9 |
| Campo Madrid | 1 | 8 |
| Agendes Educativas ICBF | 1 y 14 | 34 |
| Mujeres emprendedoras migrantes | 5,7 y 14 | 7 |
| **REDES SORORAS ANTIGUAS (2020)** | | |
| Bavaria II | 1 | 28 |
| Juventud | 2 | 21 |
| Villa Rosa | 1 | 11 |
| | **TOTAL** | **187 mujeres** |

- **Mantener la garantía de las medidas de atención y protección al 100% de mujeres y sus hijos víctimas de violencia de género con especial situación de riesgos.**

Conforme a la garantía de las medidas de atención y protección, el desarrollo de la presente meta ha sido posible a través de la intervención psicosocial que desarrolla el equipo de profesionales del programa de mujer y equidad de géneros, quien al interior de los seguimientos y las atenciones brindadas se encarga de monitorear la adopción de las medidas, dado que la competencia es propia de las entidades responsables del acceso a justicia en casos de violencias basadas en género. En total se ha logrado la atención protección en 93 casos de los cuales es de resaltar que se ha atendido a mujeres nacionales y migrantes. A continuación, se relaciona una muestra de los casos atendidos y que mediante la gestión de la asesoría brindada cuentan con medidas adoptadas:

| MEDIDAS DE ATENCIÓN CASOS DE VBG | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **#** | **Nacionalidad** | **Género** | **Edad** | **Barrio** | **Estado Civil** | **Asunto** | **Medidas protección y/o atención** |
| 1 | Colombiana | Femenino | 29 | Nariño | Unión Marital de Hecho | VIF | SI |
| 2 | Colombiana | Femenino | 25 | Santander | Soltera | Tentativa de feminicidio | SI |
| 3 | Colombiana | Femenino | 50 | Antonia Santos | Casada | VIF | SI |
| 4 | Venezolana | Femenino | 30 | San Francisco | Soltera | VIF | Sí, casa refugio |
| 5 | Colombiana | Femenino/ LGBTI´, lesbiana | 28 | Provenza | Soltera | VBG | SI |
| 6 | Colombiana | Femenino | 64 | Prado | Soltera | VBG | SI |
| 7 | Colombiana | Femenino | 37 | Cabecera | Soltera | Separación /VBG | SI |
| 8 | Colombiana | Femenino | | Tejar | Casada | VIF | Sí, codigo alerta |
| 9 | Colombiana | Femenino | 44 | Casa Refugio | Casada | VIF | Sí, casa refugio |
| 10 | Colombiana | Femenino | 69 | Alfonso Lopez | Soltera | VIF | SI |
| 11 | Colombiana | Femenino | 33 | Girardot | Soltera | VBG / VIF | SI |
| 12 | Colombiana | Femenino | 39 | Villa Luz Campestre norte | Casada | VBG, Auotrregulación de emociones | SI |
| 13 | Colombiana | Femenino | 38 | Estoraques | Unión Marital de Hecho | VIF | SI |
| 14 | Colombiana | Femenino | 69 | Morrorico | Soltera | VBG sexual, psicológica y física | SI |
| 15 | Venezolana | Femenino | 46 | Morrorico | Unión Marital de Hecho | VIF Física y Psicológica | SI |
| 16 | Venezolana | Femenino | 21 | Bucaramanga | Unión Marital de Hecho | Riesgo de Feminicidio | Sí, casa refugio |
| 17 | Colombiana | Masculino / LGBTI-Gay | 44 | Centro | Soltero | VIF Psicológica y física | SI |
| 18 | Venezolana | Femenino/LGBTI-Lesbiana | 36 | Los conquisdores | Unión Marital de Hecho | VIF | SI |
| 19 | Colombiana | Femenino | 27 | Miramanga Norte | Unión Marital de Hecho | Violencia sexual | SI |
| 20 | Colombiana | Femenino | 21 | Norte | Unión Marital de Hecho | VIF | SI |
| 21 | Colombiana | Femenino | 46 | Gallineral cerca a galán | Unión Marital de Hecho | Ábuso sexual de hija, sentimientos de culpa | Sí, custodia hija |

- **Mantener la estrategia de prevención con hombres de contextos públicos y privados mediante procesos de intervención colectiva en torno a la resignificación crítica de la masculinidad hegemónica y tradicional.**

  Esta estrategia orientada a la promoción de dinámicas relacionales en el marco del género, a través de procesos de formación ha logrado a la fecha su impacto y desarrollo en los siguientes escenarios:

| ESPACIOS DE FORMACIÓN EN MASCULINIDADES NO TRADICIONALES (VIRTUAL) | # PARTICIPANTES | CARACTERÍSTICAS | FECHA PRIMER ENCUENTRO | FECHA SEGUNDO ENCUENTRO | FECHA TERCER ENCUENTRO |
|---|---|---|---|---|---|
| COLEGIO LA LIBERTAD | 68 | ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENO, DECIMO Y ONCE. | 3 DE MAYO | 1 DE JUNIO | POR DEFINIR |
| FUNDACIÓN FE Y ALEGRÍA | 16 | TALENTO HUMANO | 18 DE JUNIO | POR DEFINIR | POR DEFINIR |
| FUNDACIÓN ROMELIO | 38 | MADRES Y PADRES | 2 DE JUNIO | 9 DE JUNIO | POR DEFINIR |
| **TOTAL** | **122** | | | | |

- **Mantener el Centro Integral de la Mujer a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención y empoderamiento femenino.**

Actualmente el Centro Integral de la Mujer, ubicado en el barrio Álvarez en la calle 34#35-39, tiene habilitados sus servicios de atención de forma presencial, garantizando previo agendamiento de citas la prestación de los servicios de atención psicológica, orientación jurídica y verificación de derechos por trabajo social, servicios dispuestos para el abordaje de casos de violencias basadas en género y otras vulnerabilidades psicosociales




Las líneas habilitadas para el agendamiento de citas y orientación de casos son:

- ✓ Whatsapp (línea rápida): 3126740066
- ✓ Centro Integral de la Mujer: 6351897

El Centro integral contó además con procesos de fortalecimiento desde su objetivo misional, desarrollando diferentes espacios de formación y capacitación en temáticas relacionadas con el enfoque de género y la prevención de violencias.

| Taller | Población y/o grupo | Número de impactados | MES |
|---|---|---|---|
| Taller psicoeducativo virtual | Mujeres Barrio la Victoria | **11** | FEBRERO |
| Participación en Cátedra de la UIS. Mesa virtual sobre respeto y apoyo a la diferencia | Comunidad Educativa UIS | **129** | FEBRERO |
| Empoderamiento de la mujer y participación Política | Red de Mujeres Voluntarias MEBUC | **18** | FEBRERO |
| Liderazgo y empoderamiento femenino | Mujeres y funcionarias del INPEC | **110** | MARZO |
| Liderazgo y empoderamiento femenino | Mujeres y funcionarias de la Quinta Brigada | **29** | MARZO |
| Autoestima en la Mujer: | Estudiantes Colegio INEM | **10** | MARZO |
| Taller psicojurídico: formación en acoso callejero | Mujeres de la ciudadanía con previa inscripción | **19** | MARZO |
| Prevención de violencias basadas en género Masculinidad y salud | Estudiantes Universidad Antonio Nariño | **13** | MARZO Y ABRIL |
| Género y relaciones sociales | Talento Humano Fe y Alegría | **21** | ABRIL |
| taller teórico práctico para víctimas y victimarios. Autocuidado emocional | Mujeres y hombres de la ciudadanía con previa inscripción | **16** | ABRIL |
| Empoderamiento femenino y estereotipos de género | Estudiantes Colegio Provenza | **90** | ABRIL |
| Prevención en Violencias Basadas en Género | Talento Humano Fundación Romelio | **26** | ABRIL |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Elaboración de acciones constitucionales: Derecho de petición y Tutela | Comunidad en general | **16** | ABRIL |
| Taller sobre acoso sexual, cero tolerancias a la violencia y autoestima | Comunidad Educativa Universidad Antonio Nariño | **38** | MAYO |
| Prevención en Violencias Basadas en Género | Usuarias Modalidad Familiar ICBF Barrios Bavaria II y Betania | **60** | MAYO |
| Pautas para Prevención en Violencias Basadas en Género | Agentes educativas de las comunas 4,5 y 14 | **16** | ABRIL Y JUNIO |
| Ciclo de formación:<br>-Abc de género:<br>-Abc diversidad sexual<br>-Violencias basadas en género | Funcionarios de Metrolínea | **50** | JUNIO |
| ABC de Género y Prevención en Violencias Basadas en Género | Usuarias Modalidad Familiar ICBF Barrios María Paz y Olas Bajas | **40** | JUNIO |
| Capacitación promoviendo hogares pacíficos prevención violencia intrafamiliar | Personal de fundación colombo alemana | **42** | JUNIO |
| Estrategia amores sanos, amores libres cómo mantengo una relación saludable | Colegios: Bilingüe Consolata, Gustavo Cote Uribe, Gabriela Mistral, Tecnológico, Drecoly, Fulmiany | **502** | JUNIO |
| Prevención VBG y ruta de atención y herramientas básicas en salud mental | Líderes comunitarios OIM | **9** | JUNIO |
| Estrategia de prevención de embarazo adolescente<br>- Género<br>- Sexualidad | Estudiantes de colegios públicos | **501** | ABRIL-,AYO-JUNIO |
| | **TOTAL** | **1766** | |

- **Actualizar e implementar la Política Pública de Mujer.**

A través del equipo técnico consolidado entre la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Planeación y la Asesora en temas de Mujer y Equidad de Género, se ha logrado a la fecha un avance del 70% del diagnóstico situacional, insumo base para el proceso de formulación e implementación de esta política pública. Este proceso ha integrado información cuantitativa y cualitativa cuya estructura da cuenta de la situación general de la población, la oferta institucional para su atención y el panorama de discriminaciones, violencias y desigualdades que enfrentan las mujeres en Bucaramanga. Se han desarrollado a la fecha 17 encuentros poblaciones por comuna y se ha realizado la instalación del Consejo Consultivo de Mujeres, instancia de interlocución creada mediante Decreto 0384 de 2020 que busca la armonización, seguimiento y aporte al proceso de política pública.

| FASE DE POLÍTICA | ACCIONES |
|---|---|
| | - Consolidación de equipo técnico de formulación<br>- Expedición del Decreto que crea el Consejo Consultivo de Mujeres |
| | - Revisión avance del documento diagnóstico adelantado en 2020 |
| | - Ajuste del contenido de la fase diagnóstica |

| | |
|---|---|
| **DIAGNÓSTICA** | - Instalación Consejo Consultivo de Mujeres |
| | - Búsqueda y revisión de información cuantitativa por derechos |
| | - Estructuración de talleres diagnósticos participativos |
| | - Desarrollo de 17 talleres comunales |
| | - Taller de expertos |
| | - Taller equipo base Programa Mujer y Equidad de Géneros<br>- Taller Coordinadores Programas Sociales |
| | - Encuesta de percepción<br>- Taller de identificación de oferta institucional Mesa Intersectorial |
| | - Consolidación de documento borrador fase diagnóstica |
| **FORMULACIÓN** | - Elaboración Cronograma Fase de Formulación |

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR**

COMPONENTE: **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES**

## VIII. BUCARAMANGA HÁBITAT PARA EL CUIDADO Y LA CORRESPONSABILIDAD

- **Formular e implementar 1 política pública para la población con orientación sexual e identidad de género diversa**

El proceso de formulación e implementación de la política pública para la población con orientación sexual e identidad de género diversa se ha desarrollado a partir de la conformación de un equipo técnico multidisciplinar que a la fecha ha logrado un avance del proceso diagnóstico del 50%, mediante la consolidación de información cuantitativa y cualitativa.

A continuación, se detallan las acciones adelantadas a corte 30 de junio del año en curso

| FASE DE POLÍTICA | ACCIONES |
|---|---|
| **DIAGNÓSTICA** | - Consolidación de equipo técnico de formulación<br>- Actualización del Decreto del Comité Municipal para la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversa |
| | - Planeación de talleres diagnósticos |
| | - Desarrollo de 18 talleres diagnósticos participativos de la población por grupo poblacional-sectorial (LGBTIQ) |
| | - Diseño y validación del instrumento de caracterización |
| | - Desarrollo del proceso de caracterización |
| | - Revisión marco normativo y conceptual |
| | - Mesa de participación de expertos |
| | - Taller equipo base Programa Mujer y Equidad de Géneros |

| | |
|---|---|
| | - Taller Coordinadores Programas Sociales |
| | - Encuesta de percepción funcionarios |

- **Diseñar y ejecutar 14 campañas comunicativas en espacios públicos y medios masivos de transporte orientadas a la promoción de derechos y a la eliminación de diferentes formas de violencia y discriminación de mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa.**

La meta definida para el añ0 2021 es de cuatro (campañas). A junio de 2021 se han implementado las siguientes:

| NOMBRE DE LA CAMPAÑA | POBLACIÓN | MES | ACTIVIDADESY/O ACCIONES |
|---|---|---|---|
| MUJERES, LIBRES DIVERSAS Y SIN VIOLENICAS, | MUJERES | MARZO | 11 eventos |
| REIVINDICANDO NUESTRO ORGULLO | OSIGD | JUNIO | 13 eventos |









- **Establecer el centro para la atención integral de mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención, encuentro y empoderamiento**




La atención psicológica y jurídica ofertada por el Centro Integral de la Mujer, ha ampliado la prestación de sus servicios especializados para población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, haciendo promoción de los mismos a través de los canales de difusión habilitados por la administración municipal.

Puntualmente el espacio ha garantizado el desarrollo de actividades en beneficio de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, lográndose a la fecha de manera articulada lo siguiente:



- **Ong CARE:** Se refieren usuarias las cuales fueron beneficiadas de 2 entregas económicas y kit de bioseguridad, cada entrega de $370.000.
  11 de marzo: 3 mujeres cisgénero y 5 mujeres transgénero.
  25 de marzo: 6 mujeres cisgénero y 4 mujeres transgénero.

- **CORPORACIÓN CONPAZES:** Habilitación del espacio para desarrollo de pruebas rápida de VIH, acercamiento y oferta de servicios a población OSIGD
  20 de mayo: 26 participantes
  29 de junio: 24 participantes

- **Atender el 100% de las solicitudes realizadas por este grupo poblacional y sus familias con orientación psicosocial y jurídica:**

Un avance importante de la atención durante el 2021, ha sido la ampliación de la atención a población sexualmente diversa, mediante los diferentes servicios del CIM y el programa de Mujer y Géneros. En total hasta junio de 2021, se han atendido 22 personas diferentes, logrando orientación psicosocial y jurídica. A continuación se expone una muestra de los datos generales de las atenciones logradas:

| N | AREA ATENCIÓN | GÉNERO | GRUPO POBLACIONAL | EDAD | ESTADO CIVIL | N DE HIJOS | COMUNA | NIVEL ESCOLAR | OCUPACIÓN | TIPO DE VIOLENCIA | AMBITO | NIVEL DE RIESGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Jurídica | M | LGTBIQ | 43 | UMH | 0 | No aplica | | | Patrimonial | Intrafamiliar | Medio |
| 2 | Psicología | M | LGBTIQ | 29 | unión marital de hecho | 0 | 3 | Secundaria completa | Desempleado | | | |
| 4 | Trabajo Social | M | LGBTIQ | 31 | soltero | 0 | 8 | Secundaria completa | independiente | Física, psicológica | Intrafamiliar | Alto |
| 5 | Trabajo Social | F | LGBTIQ | 29 | soltera | 0 | 6 | Secundario completa | no refiere | N/A | N/A | N/A |
| 6 | Jurídica | F | Migrante /LGBTIQ | 36 | Unión marital de hecho | 0 | No aplica | Universitario - Marina Mercante- | Vendedora Informal | Física, Psicológica | Intrafamiliar | Medio |
| 7 | equidad de genero | F | lgbtiq, migrante, | 28 | unión libre | 1 | 4 | profesional | cuidadora | verbal, física, psicológica | publico | bajo |
| 8 | Jurídica | F | LGBTIQ | 50 | Soltera | 0 | 13 | Primaria Incompleta | Estilista | | Público | Alto |
| 9 | Psicología | F | LGTBIQ | 24 | soltera | 1 | 1 | Bachiller | estudiante de vigilancia / costurera de muebles | psicológica física | intrafamiliar | bajo |
| 10 | Trabajo Social | F | LGBTI | 18 | soltera | 0 | 5 | Secundaria completa | Desempleada | No Aplica | No aplica | |
| 11 | Jurídica | M | LGBTI | 44 | Soltero | 0 | 15 | tecnólogo | Diseñador interiores | Psicológica | Intrafamiliar | Medio |
| 13 | Psicología | M | LGTBIQ | 23 | Soltero | 0 | 2 | Técnico en salud Ocupacional | Operario en zapatería | Psicológica | Intrafamiliar | Bajo |
| 14 | equidad de genero | M | LGTBIQ, víctima del conflicto | 32 | unión marital de hecho | | | Bachiller aux sistemas | desempleado | económica, psicológica, | publico | alto |
| 22 | Jurídica | M | LGBTIQ | 30 | Soltero | 0 | 13 | Tecnólogo | DRAG - ARTISTA | Física, Psicológica, simbólica | Público | Medio |

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR**

COMPONENTE**:** **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES**

## IX. HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE

La Secretaría de Desarrollo Social tiene como objetivo la dignificación de la población en habitabilidad en calle a partir de su reconocimiento como ciudadanos en ejercicio y garantía de derechos, por ende, el accionar institucional está enfocado a la inclusión social de la población desde la acción intersectorial e interinstitucional que le permita ser ciudadanía activa de Bucaramanga.

El Programa de Atención Integral a la Población en Situación de Habitabilidad en Calle tiene como horizonte de sentido la atención a la población desde la Implementación de acciones para la inclusión social y económica de la población que habita en la calle, y, la atención primaria que permita mejorar sus condiciones físicas, de higiene y alimentarias.

De acuerdo con lo anterior, el presente informe contiene la información correspondiente a las acciones adelantadas por el Programa de Atención a Personas en Situación de Habitabilidad en Calle de la Secretaría de Desarrollo, relacionadas con los indicadores de cumplimiento de las metas asignadas en el Plan de Desarrollo “Bucaramanga una Ciudad de Oportunidades”, para el primer semestre de la vigencia 2021.

- **Mantener la identificación, caracterización y seguimiento de la situación de cada habitante de calle atendido por la secretaría de desarrollo social.**

Como acción inicial para la atención por parte del Programa de Atención a Personas en Situación de Habitabilidad en Calle, se ha realizado la identificación y caracterización de **37** personas nuevas durante la presente vigencia.

A partir de la siguiente oferta de servicios, se ha realizado el correspondiente seguimiento y garantizado la atención integral de la población en habitabilidad en calle:

- *Atención psicosocial y restablecimiento de red de apoyo familiar:*
  Mejorar el bienestar emocional y mental de la persona desde la atención psicológica individual y grupal, y, el contacto con la red de apoyo familiar como motivador para la adherencia en el proceso de inclusión social.

  Desde este proceso se realizaron sesiones de manera presencial, individual y grupal así:

- **108** usuarios abordados por psicología de manera individual.
- **53** usuarios abordados en intervenciones grupales (7 sesiones).
- **7** restablecimientos de red de apoyo familiar.
- Seguimiento de proceso psicológico a usuarios en atención intramural (9 sesiones)

- *Procesos de identidad personal y trámites ante la registraduría:*
  Articulación interinstitucional con la Registraduría Nacional del Estado Civil para garantizar el derecho a la identidad.

  Se realizaron **18** acompañamientos en trámites relacionados con verificación de documento de identidad, plena identidad, exoneración del pago de cédula de ciudadanía y cédulas de ciudadanía tramitadas.

- *Activación de ruta ante el proceso de garantía al derecho a la salud:*
  Articulación interinstitucional para la inclusión de la población al listado censal de la Secretaria de Salud con el fin de garantizar atención integral en salud en Bucaramanga.

- Se realizaron **117** acompañamientos a trámites médicos relacionados con portabilidades, citas médicas, entrega de medicamentos, exámenes médicos y citas odontológicas.

- *Jornadas lúdicas, recreativas, culturales y deportivas:*
  Fortalecer la confianza de la persona en habitabilidad en calle desde la participación social y comunitaria como una acción inicial para la consolidación desde la individualidad de los procesos de inclusión social

- Se realizaron **13** jornadas recreativas, deportivas y culturales en los sectores de mayor concentración ubicados en las comunas uno, tres y quince:

| ítem | Actividades Recreativas, Deportivas y Culturales | Fecha | Número de Participantes |
|---|---|---|---|
| **1** | Cine | 24/02/2021 | 12 |
| **2** | Banquitas | 12/03/2021 | 17 |
| **3** | Ciclopaseo | 15/03/2021 | 21 |
| **4** | Microfútbol | 17/03/2021 | 27 |
| **5** | Juegos de Mesa | 19/03/2021 | 14 |
| **6** | Ciclopaseo | 24/03/2021 | 10 |
| **7** | Microfútbol | 07/04/2021 | 18 |
| **8** | Ciclopaseo | 15/04/2021 | 8 |
| **9** | Obra de Teatro | 16/04/2021 | 33 |
| **10** | Microfútbol | 20/04/2021 | 7 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **11** | Juegos de Mesa | 18/05/2021 | 12 |
| **12** | Microfútbol | 25/06/2021 | 10 |
| **13** | Cine | 17/06/2021 | 20 |
| | | **Total:** | **209** |

- *Jornadas de higiene personal:*

Durante el primer semestre de 2021, se realizaron **5 jornadas** de aseo personal en las que se garantizó el acceso a duchas, entrega de kits de aseo, entrega de ropa, peluquería y entrega de tapabocas.
Estas jornadas se realizaron en diferentes escenarios donde se concentra la población; están dirigidas a quienes no desean ingresar a procesos intra o extramurales. A su vez, se ha evidenciado su pertinencia respecto a bienestar, autoimagen, conservación de hábitos de autocuidado y salud.

| ítem | Lugar | Fecha | Número de Participantes |
|---|---|---|---|
| **1** | Parche La Cuarta | 01/03/2021 | 38 |
| **2** | Parche B. Colorados | 18/03/2021 | 7 |
| **3** | Parche B. Granadas | 21/04/2021 | 36 |
| **4** | Parche B. Comuneros | 01/05/2021 | 41 |
| **5** | Parche La Cuarta | 11/06/2021 | 38 |
| | | **Total:** | **160** |

- **Mantener a 284 habitantes de calle con atención integral en la cual se incluya la prestación de servicios básicos.**

Con el propósito de lograr la atención integral y promover procesos de inclusión social en las personas en situación de habitabilidad en calle, la Secretaria de Desarrollo Social suscribió cuatro (**4**) convenios de asociación a finales de abril y principios de mayo de 2021, con las Entidades Sin Animo de Lucro: Shalom Casa de Paz, Fundación No Te Rindas, Fundación Hogar Jerusalen y Fundación Un Paso a la Libertad, un nuevo nacimiento, un nuevo amanecer, las cuales cuentan con la infraestructura física, administrativa y profesional requerida para la prestación de atención intramural y extramural con servicios integrales dirigidos a doscientos cincuenta (**250**) personas en habitabilidad en calle, tales como: alimentación, alojamiento, entrega de elementos de aseo personal, terapia psicológica, actividades lúdicas y recreativas y jornadas de capacitación laboral.

- **Formular e implementar 1 política pública para habitantes de calle.**

El proceso de diagnóstico y formulación de la Política Pública para el Bienestar e Inclusión Social de la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle en Bucaramanga 2021 – 2031 se desarrolló desde septiembre de 2020 hasta junio de

2021. La fase inicial de diagnóstico se desarrolló con el objetivo de conocer las percepciones e imaginarios de la ciudadanía bumanguesa frente a la habitabilidad en calle y la oferta institucional para la atención integral de la población, por medio del desarrollo de entrevistas, grupos focales y mesas de trabajo con profesionales, coordinadores, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas que brindan atención integral a esta población en Bucaramanga.

De esta manera, durante el mes de Junio de 2021 se desarrolló el proceso de formulación, en el cual se realizaron cuatro (**4**) mesas intersectoriales y tres (**3**) mesas de articulación con la Secretaria de Integración Social de Bogotá con el fin de fortalecer el plan estratégico de intervención y acción para el bienestar de la ciudadanía en habitabilidad en calle. Finalmente, el próximo 7 de julio será socializado el documento con la población y el Concejo Municipal de Política Social (COMPOS), para finalizar con la radicación del proyecto de acuerdo en el Concejo de Bucaramanga el 12 de julio de 2021 para su revisión y aprobación.

- **Mantener el servicio exequial al 100% de los habitantes de calle fallecidos registrados en el censo municipal.**

Mediante el Contrato de prestación de servicios N° 046 de 2021, con la Funeraria Paulo VI, se brindaron ocho (**8)** servicios funerarios a la población en situación de habitabilidad en calle.

LINEA ESTRATÉGICA: **BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE UNA CIUDAD DE BIENESTAR**

COMPONENTE: **CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR LAS BRECHAS SOCIALES.**

## X. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El programa tiene como objetivo liderar la articulación de acciones que mejoren el empoderamiento, la visibilidad e incidencia de personas con discapacidad en el municipio de Bucaramanga y prestar apoyo, a través de servicios de habilitación, rehabilitación y formación ocupacional, a personas con discapacidad en extrema vulnerabilidad para garantizar su inclusión social, la de sus familias y cuidadores.

Para el segundo trimestre de 2021, se proyectó un cumplimiento del 50% respecto a las metas del plan de desarrollo, A continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Descripción de las actividades para el cumplimiento de las metas:

- **Número de niñas, niños y adolescentes con discapacidad del sector urbano y rural en extrema vulnerabilidad mantenidos con atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación.**

**Avance de las metas.** Se garantiza la habilitación y rehabilitación a 250 niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, intelectual, psicosocial y múltiple a través de procesos de atención integral en habilitación y rehabilitación.

**Logros:** Se realizó la firma de 4 convenios de asociación para brindar atención integral a niños niñas y adolescentes con discapacidad en procesos de habilitación y rehabilitación en las áreas de terapia física, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología y psicopedagogía. El de resaltar que a finales de 2020, mediante un trabajo articulado entre profesionales de la Secretaría, se logró un diagnostico de personas con discapacidad en el sector rural. De esta manera durante el primer semestre de 2021 se logró incluir a personas del sector rural para que fueran beneficiarias de los convenios de habiltiación y rehabilitación.




*Reunión con acudientes y entrevista inicial a familiares y cuidadores familiares beneficiarios de los convenios de habilitación y rehabilitación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.*




- **Número de bancos de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas mantenidas para personas con discapacidad que se encuentren en el registro de localización y caracterización.**

**Avance de la meta:** Proceso en etapa precontractual para el suministro ayudas técnicas y tecnológicas para personas con discapacidad física y discapacidad múltiple en condiciones de extrema vulnerabilidad.

**Logros:** Se realizó la priorización de treinta y nueve (39) personas con discapacidad física y múltiple como potenciales beneficiarios de las ayudas técnicas y tecnologías a los que se les realizara la asignación en la presente vigencia, luego de la evaluación funcional y toma de medidas por el equipo interdisciplinario y por los profesionales de fisioterapia, psicología, terapia ocupacional, técnico en fabricación de ayudas técnicas y tecnológicas de acuerdo a tamaño, peso y necesidad de la persona.






- **Número de estrategias formuladas e implementadas de orientación ocupacional, aprovechamiento del tiempo libre, formación y esparcimiento cultural y actividades que mejoren la calidad de vida dirigidas a personas con discapacidad.**

**Avance de la meta:** Estrategias formuladas para la formación ocupacional, inclusión laboral y proyecto laboral; y estrategia para la formación de hábitos de la vida diaria y desarrollo humano dirigida a personas con discapacidad.



**Logros:** Requerimientos técnicos elaborados para las áreas de formación ocupacional, inclusión laboral, proyecto de vida, hábitos de la vida diaria, esparcimiento cultural y aprovechamiento del tiempo libre para personas con discapacidad.

- **Número de familias de personas con discapacidad beneficiadas anualmente con una canasta básica alimentaria que según su situación socioeconómica se encuentran en extrema vulnerabilidad.**

**Avance de la meta:** Doscientas (200) familias de personas con discapacidad en extrema vulnerabilidad seleccionadas para la asignación inicial de seis (6) entregas de canastas básicas alimentarias.

**Logros**: Firma y legalización de contrato de suministro de complementos nutricionales (tipo mercado) para los adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de vulnerabilidad económica y social del municipio de Bucaramanga con el fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.





- **Número de estrategias implementadas de apoyo técnico y jurídico para las solicitudes de ayudas técnicas requeridas por personas vulnerables en condición de discapacidad.**

**Avance de la meta:** Abogada contratada para brindar orientación técnica y jurídica de acuerdo a la estrategia de atención para la solicitud de ayudas técnicas, tecnológicas y otros elementos de apoyo requeridos por personas y familias de personas con discapacidad en extrema vulnerabilidad.

**Logros**: Brindar atención técnica y jurídica a treinta (30) personas con discapacidad y familias en extrema vulnerabilidad de manera presencial y telefónicamente para la garantía de derechos de niños, niñas, hombres y mujeres con discapacidad de los cuales se han adelantado once (11) procesos jurídicos y acciones de tutela para la garantía de ayudas técnicas, elementos de apoyo y otros insumos por parte de las Entidades Promotoras de Salud – EPS.

| CLASIFICACIÓN ORIENTACIÓN JURÍDICA EFECTIVA POR EDAD | |
|---|---|
| **MUJERES** | 50 |
| | 47 |
| | 50 |

| | |
|---|---|
| | 26 |
| **HOMBRES** | 20 |
| | 68 – PERSONA MAYOR |
| | 36 |
| | 60 – PERSONA MAYOR |
| | 40 |
| **NIÑOS** | 16 |
| | 11 |

| CLASIFICACIÓN ORIENTACIÓN JURÍDICA POR TIPO DE DISCAPACIDAD | |
|---|---|
| **FISICA** | 5 |
| **MULTIPLE** | 3 |
| **PSICOSOCIAL** | 1 |
| **INTELECTUAL** | 1 |
| **SISTEMICA** | 1 |

# B. LINEA ESTRATÉGICA: BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES. COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

## XI. FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS Y CIUDADANIA PARTICIPATIVA

- **Formular e implementar 1 estrategia que fortalezca la democracia participativa (Ley 1757 de 2015).**

Se implementaron estrategias en cuanto a la organización administrativa y operativa para desarrollar todas las actividades necesarias en el cumplimiento y desarrollo de la gestión de la Unidad de Desarrollo Comunitario-UNDECO, al servicio y acompañamiento a las JAC y a las JAL del municipio de Bucaramanga. Se está impactando a 270 Juntas de Acción Comunal con aproximadamente 4000 dignatarios elegidos por 107.000 afiliados votantes y a 120 Ediles actuales de 18 Juntas Administradoras Locales del Municipio, con apoyo y acompañamiento conforme a las disposiciones de Ley. Así las cosas, se han realizado las siguientes actividades:

**PRIMERA SEMANA DE PARTICIPACION** CIUDADANA del 15 al 19 de marzo con la presencia de 100 personas de la comunidad distribuidas en cinco ágoras con el fin de cumplir las disposiciones de bioseguridad; en la cual se desarrollaron cinco encuentros: Gobierno y participación Ciudadana, Experiencias de innovación y participación ciudadana, Experiencias sobre la Mujer y su participación política y ciudadana, Arte y participación ciudadana, Avances y retos de la participación Ciudadana en Colombia..


















- El día 16 de marzo del 2021 se llevó a cabo en el Teatro Santander la Celebración del día del Comunero dentro del marco de la Semana de la Participación Ciudadana





- En el marco de la Estrategia de Participación Ciudadana se propiciaron espacios de diálogo en la ciudad mediante la plataforma Pido la Palabra, en el cual se ha llevado a cabo el lanzamiento y 3 ejes temáticos de juventud; ciencia, tecnología e innovación y Talento para el Futuro (educación, empleo y emprendimiento).

  - **LANZAMIENTO DE PIDO LA PALABRA**








- **EJE TEMÁTICO: JUVENTUD**




- **EJE TEMÁTICO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**




**EJE TEMÁTICO: CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**






- Se atendieron 2417 usuarios sobre temas relacionados con acción comunal, ediles y comunidad en general.

- Se han contestado 1058 Derechos de petición recibidos y enviados a las diferentes comunidades que tienen que ver con las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras locales y comunidad en general.

- Se atendieron 15 mesas de trabajo con organizaciones comunales (JAC Vereda la Malaña parte alta JAC Corregimiento 1, JAC Corregimiento 2, JAC Corregimiento 3, JAC Barrio Brisas de Provenza, JAC Vereda Santa Barbara 10 de mayo, Manzanares, Plazuela Real, Buenos Aires, Villas del Nogal, Villa Real, Cabecera del Llano y Manuela Beltrán).

- Se hicieron 46 avisos, autos, certificaciones y notificaciones a los diferentes líderes de la comunidad.

- Se efectuó capacitación sobre depuración del libro de registro de afiliados a los dignatarios de la Junta de Acción Comunal del Barrio Regaderos Norte.

- Se proyectaron 543 requerimientos a las Juntas de Acción Comunal y asociaciones comunales sobre información de dignatarios para la organización del proceso electoral.

- Se llevaron a cabo 38 capacitaciones sobre los procesos básicos contables dirigidos a 51 dignatarios de la Juntas de Acción Comunal: Buenos Aires, Pio XII, Regaderos Norte, Villa Romero, Brisas de Provenza, Plazuela Real. Kennedy, Omaga II, Quebrada la Iglesia, Vereda el Pablòn, Buenos Aires, Urb.Campo Madrid, Juventud, Bosque Norte, San Cristóbal, Independencia, Villa Helena II, Betania 8 y 10, Altos de Villa María, Comuneros, Alarcón, Ciudad Bolívar, La Concordia, Gómez Niño, Campo Hermoso, Rincón de la Paz, La Inmaculada, Villas del Nogal, Claveriano, Viveros de Provenza, A.H. Villa Real, Gaitán, Los Héroes, Los Sauces, Estoraques I, La Ceiba, Colombia, Albania.

- Se ejecutaron 16 auditorías contables a los Juntas de Acción Comunal: Buenos Aires, Pio XII, Regaderos Norte, Villa Romero, Brisas de Provenza, Villas del Nogal, Claveriano, Viveros de Provenza, Villa Real, Gaitán, Los Héroes, Los Sauces, Estoraques I, La Ceiba, Colombia y Albania.

- Se requirió a 30 Juntas de Acción Comunal con el fin de conocer la situación real de su funcionamiento desde el enfoque contable y financiero.

- Se profirió la resolución No. 019 del 21 de junio del 2021 por la cual se ordena la ampliación del periodo para los directivos y dignatarios actuales de los organismos comunales de 1 y 2 grado del municipio de Bucaramanga, hasta tanto se supere la emergencia sanitaria conforme a los lineamientos del Ministerio del Interior.

Por otra parte, vale destacar que debido a la emergencia económica decretada por el gobierno nacional ocasionada por el COVID-19, y mediante Resoluciones 0357 de marzo 26 y 0565 del 24 de junio de 2020 emanadas del Ministerio del Interior, el personal adscrito al Programa de Desarrollo Comunitario se vinculó decididamente a trabajar en equipo con el resto de los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social con el fin de prestar ayuda comunitaria, en actividades como:

- Caracterización vendedores informales
- Apoyo al Programa Adulto Mayor para entrega de kits
- Apoyo al programa Mundial de Alimentos
- Evento del Expo oferta social de la Secretaria de Desarrollo Social en la Casa de la Justicia

➢ **Dotar 10 salones comunales con el programa Ágoras.**

Para el año 2021 se tiene proyectado la dotación de dos ágoras, en este caso puntos de información (ágoras abiertas) ubicadas en los barrios Villa del Prado y Granjas de Provenza. Los requerimientos técnicos para la dotación de las ágoras se realizarán en el tercer trimestre del año en curso.

➢ **Mantener en funcionamiento el 100% de los salones comunales que hacen parte del programa Ágoras.**

Debido a la emergencia económica decretada por el gobierno nacional ocasionada por el COVID-19, los salones comunales donde funciona el programa ágoras se cerraron al público durante los primeros cinco meses del año; pero a partir del mes de junio se encuentran funcionando y cumpliendo con el protocolo de bioseguridad para la prevención y mitigación del covid19 de acuerdo a las indicaciones de la Secretaría de Salud municipal.

Desde la re-apertura de las Ágoras, en el mes de junio, se atendió a 1039 personas en estos espacios externos de la administración en los barrios.

Para el funcionamiento de los salones comunales que hacen parte del programa Ágoras se cuenta con el personal contratado y con los implementos de bioseguridad comprados para su reapertura.

➢ **Mantener el beneficio al 100% de los ediles con pago de EPS, ARL, póliza de vida y dotación.**

Actualmente el servicio de Salud y ARL a los ediles del Municipio se ha mantenido PARA LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES ELEGIDOS Y POSESIONADOS PARA EL PERIODO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA proyectado hasta el 6 de septiembre del 2021 y se inició el proceso para la adquisición de una nueva póliza.

# C. LINEA ESTRATÉGICA: BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA

## XII. GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER

| PROGRAMA | INDICADOR DE PRODUCTO |
|---|---|
| **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA** | Mantener el 100% de los programas que desarrolla la Administración Central. |

Los recursos reflejados corresponden a profesionales, técnicos, entre otros de gestión transversal, y el personal apoya los 13 programas adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social, y que presupuestalmente aparecen en este programa, lo anterior con el fin que sean coherentes las cifras presentadas por este despacho y lo informado por la Secretaría de Hacienda del Municipio.

# D. LINEA ESTRATÉGICA: BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA: EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES. COMPONENTE: UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE

## XIII. DESARROLLO DEL CAMPO

A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

| PROGRAMA | INDICADOR DE PRODUCTO | ALCANCÉ |
|---|---|---|
| **DESARROLLO DEL CAMPO** | Instalar 200 sistemas de riego por goteo en la zona rural | |

Se Elaboraron los Requerimientos técnicos para la compra de insumos, para instalar 50 Sistemas de riego por goteo en áreas de 2500 metros cuadrados (1/4 de hectárea) en unidades productivas con cultivos permanentes, que fortalezcan las actividades del sector rural para el mejoramiento de la productividad en el municipio de Bucaramanga. El proceso es publicado en SECOP para realizar subasta y su eventual adjudicación.



| PROGRAMA | INDICADOR DE PRODUCTO | ALCANCÉ |
|---|---|---|
| **DESARROLLO DEL CAMPO** | Mantener 2 ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos según normatividad del ICA. | 1 |

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) emite Resolución No.096591(05/05/2021) por medio de la cual se establece el período y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y la Brucelosis bovina en el territorio nacional y define que se debe realizar entre el 24 de mayo y el 7 de julio de 2021. Se realiza el contrato con la Federación de Ganaderos de Santander (FEDEGASAN) y se inicia el trabajo de campo, se espera llegar aproximadamente a 250 predios y vacunar 2400 bovinos para fiebre aftosa y a 220 terneras contra brucelosis bovina. Adicionalmente se espera llegar a los mismos predios con el servicio de asistencia técnica, el cuál fue incluido en el contrato con Fedegasan y es prestado por Médicos Veterinarios.

| PROGRAMA | INDICADOR DE PRODUCTO | ALCANCÉ |
|---|---|---|
| **DESARROLLO DEL CAMPO** | Realizar 12 proyectos productivos agrícolas o pecuarios. | 0 |

Los proyectos productivos programados para el año 2021 son un total de tres (3). Se Elaboraron los Requerimientos técnicos para la compra de plántulas de:

- Limón Tahiti,
- Aguacate injertado con variedad Hass, Fuerte y lorena,
- Cacao injertado con variedad CCN51 y/o ICS95

Estos tres proyectos beneficiarán **a 90 familias del sector rural**. Este proyecto permite establecer áreas nuevas de cultivo de 2500 metros cuadrados (1/4 de hectárea), aumentando la producción del municipio a futuro, implementando Buenas Prácticas Agrícolas.

Para el desarrollo de este proyecto se registraron más de 600 productores agropecuarios de los tres corregimientos del municipio y se realizaron visitas para la escogencia de los beneficiarios. Estos proyectos productivos están en publicación para la etapa de contratación y su eventual adjudicación.



| PROGRAMA | INDICADOR DE PRODUCTO | ALCANCÉ |
|---|---|---|
| **DESARROLLO DEL CAMPO** | Mantener 4 mercadillos campesinos. | 4 |

El programa “Mercadillos Campesinos”, fueron creados por la Alcaldía de Bucaramanga, como un medio para acercar el campo a la ciudad y fomentar en el sector urbano conocimiento y apoyo al consumo de productos agrícolas, sin químicos, frescos y a buen precio.

Los “Mercadillos Campesinos” son una estrategia social de la Alcaldía de Bucaramanga, al concebirse como un espacio para compartir, para recordar las épocas de las plazas de mercado, para propiciar encuentros de familias, de amigos y lo más importante para el encuentro del campesino con el citadino.

Considerando, la situación existente en el sector Rural, la Alcaldía de Bucaramanga, se propone ofrecer el Mercadillo Campesino como una acción de atención, de promoción y conocimiento del sector rural, para favorecer el desarrollo social y económico de las familias campesinas, a través de la organización y realización del proyecto social: MERCADILLOS CAMPESINIOS para:

- Resaltar la existencia de la población rural de Bucaramanga, como un grupo social que aporta a la economía de nuestra localidad.
- Acercar al sector rural al urbano, como una forma de dar a conocer la economía rural en el suministro de productos agrícolas.
- Proponer nuevas formas para aumentar los ingresos de los campesinos existentes en la zona rural del municipio de Bucaramanga.
- Crear nuevos espacios para que la población urbana disfruten y compartan espacios y precios comprando productos de alta calidad, orgánicos y sin químicos.
- Resaltar la cultura ancestral de nuestros campesinos, que sea una vitrina turística para mostrar al visitante.

Se han mantenido los 4 Mercadillos Campesinos, Parque San Pio, Parque de los Sueños, Parque de los Niños y Neomundo.



Los mercadillos campesinos son concebidos como un mercado semi estacionario, en donde cada domingo participan un aproximado de 127 campesinos de los tres corregimientos y de las 30 veredas del municipio de Bucaramanga.



Los mercadillos campesinos se han convertido para las familias campesinas del municipio de Bucaramanga, en un espacio de encuentro y de trabajo, que les ha permitido mejorar sus condiciones económicas y de calidad de vida.

Los mercadillos Campesinos, son para los participantes un nuevo ingreso económico, especialmente las mujeres, que existen en un 70% y quienes por sus condiciones culturales no se les permite acceder a un trabajo remunerado, ahora tienen la oportunidad de devengar de manera independiente y ayudar a la economía de sus familias. Esta condición les ha generado tener un rol más protagónico en el hogar, ahorrar, capacitarse y mejorar su dinámica familiar.

Los mercadillos Campesinos son el espacio en donde el campesino de Bucaramanga, trabaja y hace negocios, compra y vende sus productos, propician estilos de vida y alimentación saludable, es un atractivo turístico y cultural.

Los mercadillos campesinos han contribuido a la inclusión social en donde hombres y mujeres trabajan mancomunadamente por su proyecto de vida y la mejora de sus condiciones sociales y económicas.

Se recupera el vínculo entre el productor y el consumidor, desaparece la intermediación.

Anima a los campesinos a capacitarse, lo cual refuerza sus capacidades como trabajadores de la tierra y les proporciona habilidades organizativas y administrativas.

**Se elaboró el reglamento de los Mercadillos Campesinos** y se está socializando con los beneficiarios para establecer los parámetros de su funcionamiento. Se realizó visita de verificación de condiciones sanitarias de procesamiento y venta de productos estableciendo una hoja de ruta para poder continuar dando el espacio a cárnicos y alimentos procesados. Se abrieron espacios de comercialización con la realización de lo papatones y los festivales de cosecha que permitió a los campesinos vender estos productos con mayor facilidad.

| PROGRAMA | INDICADOR DE PRODUCTO | ALCANCÉ |
|---|---|---|
| **DESARROLLO DEL CAMPO** | Mantener el Plan General de Asistencia Técnica. | 1 |

Se realiza actualización del Plan General de Asistencia Técnica - PGAT, según la ley 1876 de 2017, cambia de nombre a Plan Agropecuario Municipal – PAM. Se está realizando el Registro de Usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en cada Vereda del municipio, cambia a la versión 2.0 el cual puede ser descargado en el link:

*https://nube.bucaramanga.gov.co/index.php/apps/files/?dir=/PROCESOS%20SGC/2.%20MISIONALES/PROYECCION%20Y%20DESARROLLO%20COMUNITARIO/SECRETARIA%20DLLO%20SOCIAL/2.%20DOCUMENTACION%20DEL%20PROCESO/2.7.%20PLANES&fileid=26063#pdfviewer*







Con el objetivo de incrementar la cobertura de la asistencia técnica agropecuaria se trabajó en el convenio con IPRED-UIS que permitiría incrementar el número de profesionales que intervienen en el apoyo a los productores agropecuarios del municipio.

| PROGRAMA | INDICADOR DE PRODUCTO | ALCANCÉ |
|---|---|---|
| **DESARROLLO DEL CAMPO** | Desarrollar procesos agroindustriales con 20 unidades productivas del sector rural. | 6 |

Se realizó el registro de usuarios del servicio público de Extensión Agropecuaria, los 6 proyectos para desarrollar el proceso agroindustrial para el segundo semestre del año 2021. Se estableció una comunicación con beneficiarios de mercadillos que tienen procesos artesanales y se está seleccionando beneficiarios para generar un fortalecimiento de sus procesos artesanales para convertirlos en agroindustriales. La elaboración de Estudios Previos y Requerimientos técnicos se realizarán posterior a la identificación de los proyectos potenciales.

Por otro lado, en un trabajo conjunto adelantado con el INDERBU, se inició el análisis de un proyecto de Apicultura que tiene como beneficiarios a un grupo de jóvenes del sector rural que tiene como adicional la producción de propóleo, del cual se elaboró y entregó el requerimiento técnico. Se realizó reunión con jóvenes productores de miel y expertos de UIS para fomentar su asociatividad y estudiar el apoyo por parte de la Secretaría a este grupo de jóvenes rurales.

## 3. COMPROMISOS CONTRACTUALES

Se adjunta matriz (anexo al presente informe) en PDF de procesos contractuales vigentes realizados durante el primer semestre de 2021, se relacionan 144 contratos con la información de objeto, cuantía, suscripción, contratista, tipo de proceso y plazo.

**JOHN CARLOS PABÓN MANTILLA**
Secretario de Desarrollo Social